

Campus

Quito, diciembre de 1988 - Nº 4

Dr. Alvaro Trueba B.:

EXCELENCIA ACADEMICA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, DOS OBJETIVOS IRRENUNCIABLES DE LA UNIVERSIDAD.

Con ocasión de la iniciación del nuevo año universitario (1988-1989), en la UTE, Campus dialogó con el Rector Dr. Alvaro Trueba para conocer las metas de la universidad para el nuevo año y su proyección futura.

El Rector se refirió a la Excelencia Académica y la Eficiencia Administrativa como dos objetivos irrenunciables y permanentes de la Universidad.

La primera entendida como el compromiso de autoridades, profesores y estudiantes que en su esfuerzo serio, constante y técnicamente respaldado logren programas de estudio, diseñados con estricto criterio académico.

"Queremos ser una universidad que garantice a sus estudiantes un futuro profesional exitoso, pero para ello debemos ser exigentes con el estudiante en su rendimiento desde su admisión, a lo largo de la carrera hasta que se gradue"
(Dr. Alvaro Trueba Rector de la UTE)

Hay que conseguir un efectivo y gradual incremento de la dedicación del docente a las tareas académicas; sin otra motivación como no sea lograr su propio perfeccionamiento profesional, dijo.

La investigación pura e investigación aplicada, la preparación de publicaciones y trabajos. La docencia ejercida con plena identificación de las necesidades formativas del estudiante son entre otras varias de las actividades que contribuyen a este objetivo.

Queremos ser una universidad que garantice a sus estudiantes un futuro profesional exitoso, pero para ello debemos ser exigentes con el estudiante en su rendimiento desde su admisión, a lo largo de la carrera hasta que se gradue.

"Nuestra universidad no debe crecer cuantitativamente, sino cualitativamente. Hay que mejorar la calidad de la educación que impartimos"
(Dr. Alvaro Trueba Rector de la UTE)

OBJETIVOS EN EL CORTO PLAZO

En el campo académico nos dice el Rector, se apunta hacia el objetivo central de excelencia académica en la forma señalada, para esto hemos iniciado ya a trabajar, a través del Consejo Académico, nos proponemos realizar un análisis del estado de definición, desarrollo y real aplicación en que se enmarca la función académica.

El Consejo Académico viene realizando una exhaustiva revisión del pensum de estudio de cada una de las carreras, asignatura por asignatura, considerando los objetivos, metodología, contenidos analíticos y la carga horaria de los profesores.

Nuestra universidad dice, no debe crecer cuantitativamente, sino cualitativamente. Hay que mejorar la calidad de la educación que impartimos, para ello además de la necesaria reforma académica, procuraremos dotar a las carreras de laboratorios y talleres de prácticas para cada una de ellas, conjugando la teoria con la práctica y sin descuidar en absoluto la formación humanística del alumno inculcándole valores morales, éticos y cívicos en el marco de un pluralismo ideológico.

Programas de capacitación y mejoramiento docente, estan previstos realizarse durante este año y los próximos, para lograr un mejoramiento profesional de nuestros profesores, una creciente vinculación con la docencia y la investigación

SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

Actualmente la universidad cuenta con los siguientes sevicios:

Sala de Audiovisuales: Equipada con proyector de cine de 16 mm., retroproyector, proyector de slides; laboratorio de Química, debidamente equipado con los aparatos y medios indispensables para su mejor utilización; laboratorio y taller de Fotografía; taller textil; taller de cocina; taller de recepción hotelera, taller de restauración, taller de serigrafía, sala de computación.

Biblioteca servicio especializado, cuyo personal ha sido incrementado con el objeto de brindar una mejor atención a los usuarios, la misma que viene laborando de lunes a sábado.

Estos servicios durante el presente año serán susceptibles de mejoramiento. Adicionalmente se implementaran nuevos servicios para beneficio de la comunidad universitaria anunció el Rector.



anunció la creación de la Dirección de Orientación y Bienestar Estudiantil para guiar y orientar al alumno durante los años de estudio de su carrera.

Esta dirección esta destinada a aportar soluciones a los problemas de los estudiantes a crear y formentar el medio más idóneo para que el universitario se esfuerze por la búsqueda de la verdad y se prepare de la mejor manera para la lucha por la vida con conocimientos sólidos y una buena formación humanística , moral, ética y civica con espíritu de servicio a los demás y a la sociedad.

INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

Con relación a la infraestructura física que dispone la Universidad actualmente en su sede matriz Quito, el Rector nos hizo conocer los siguientes datos de interés: las edificaciones de la UTE se levantan en un área de terreno de 9.300 m2 de su propiedad con una superficie total construida de 8.650 m2 de los cuales 5.700 m2 son ocupados

"La planta administrativa...

BIENVENIDOS

Al iniciar este nuevo año lectivo, quiero expresar el deseo de la

diantes un futuro profesional exitoso, pero para ello debemos ser exigentes con el estudiante en su rendimiento desde su admisión, a lo largo de la carrera hasta que se gradue"
(Dr. Alvaro Trueba Rector de la UTE)

Hay que conseguir un efectivo y gradual incremento de la dedicación del docente a las tareas académicas; sin otra motivación como no sea lograr su propio perfecciona-

(Dr. Alvaro Trueba Rector de la UTE)

OBJETIVOS EN EL CORTO PLAZO

En el campo académico nos dice el Rector, se apunta hacia el objetivo central de excelencia académica en la forma señalada, para esto hemos iniciado ya a trabajar, a través del Consejo Académico, nos proponemos realizar un análisis del estado de definición, desarrollo y real aplicación en que se enmarca la función académica.

El Consejo Académico viene realizando una exhaustiva revisión del pensum de es-

BIENVENIDOS

Al iniciar este nuevo año lectivo, quiero expresar el deseo de la Institución para brindar a todos los señores estudiantes el mejor servicio para su correcta formación profesional. Doy la bienvenida al estudiante que llega a nuestras aulas, por primera vez, a esos 1300 bachilleres que hoy son nuestros alumnos en el primer año, espero que vengan dispuestos a beneficiarse de conocimientos y vivencias que constituyen las bases firmes de su profesionalización.

La Universidad Tecnológica Equinoccial ha sido creada con un criterio moderno, ágil, eficiente transparente en su esquema y disciplinada en su accionar, desea poder ser un centro de auténtica actividad académica basada en la investigación, la docencia y la extensión universitaria, promoviendo la incorporación activa del alumno al proceso de aprendizaje, mediante su permanente participación en la investigación, despertando en el alumno el espíritu reflexivo y analítico en el marco de una formación de eficencia académica acompañada de un alto espíritu de superación, perfeccionamiento, responsabilidad y desarrollo de los valores éticos y morales.

Este año, se ha creado la Dirección de Orientación y Bienestar Estudiantil, que aspira cumplir una función muy importante para servir a los estudiantes.

La Universidad es la suma de muchos esfuerzos, es un afan de comprender a los demás; de servir y es también afán de convivencia social. Hagamos juntos la Universidad Tecnológica Equinoccial.

Formulo votos por su mayor éxito en este período de su formación, a la vez que expreso a todos los señores estudiantes un cordial saludo de bienvenida en este año universitario 1988-1989.

Dr. Alvaro Trueba B
RECTOR

aparatos y medios indispensables para su mejor utilización; laboratorio y taller de Fotografía; taller textil; taller de cocina; taller de recepción hotelera, taller de restauración, taller de serigrafía, sala de computación.

Biblioteca servicio especializado, cuyo personal ha sido incrementado con el objeto de brindar una mejor atención a los usuarios, la misma que viene laborando de lunes a sábado.

Estos servicios durante el presente año serán susceptibles de mejoramiento. Adicionalmente se implementaran nuevos servicios para beneficio de la comunidad universitaria anunció el Rector.

"La planta administrativa es mínima, no llega a 50 personas, una cifra inferior al 1 % del número de estudiantes y docentes"
(Dr. Alvaro Trueba Rector de la UTE)

SECTOR ADMINISTRATIVO

En el área administrativa se hace necesario buscar aún más su eficacia para la atención de más de cinco mil estudiantes y trescientos docentes, la planta administrativa es mínima, no llega a 50 personas, una cifra inferior al 1 % del número de estudiantes y docentes, sin embargo nos hallamos empeñados en hacer una revisión de los servicios administrativos insuficientemente desarrollados para dar un mejor servicio al profesor y al alumno, dijo.el Rector Dr. Alvaro Trueba.

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Un fortalecimiento de la reglamentación existente con base a la experiencia y la creación de otras normas que respondan a la exigencia que imponen las metas hacia las cuales nos dirigimos, será necesario implementar en este y los próximos años dijo el Dr. Trueba.

DIRECCION DE ORIENTACION Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Se refirio así mismo, a la acción de la Universidad en beneficio directo del estudiante, que es la razón de ser de la entidad,

tes a crear y formentar el medio más idóneo para que el universitario se esfuerze por la búsqueda de la verdad y se prepare de la mejor manera para la lucha por la vida con conocimientos sólidos y una buena formación humanística , moral, ética y civica con espíritu de servicio a los demás y a la sociedad.

INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

Con relación a la infraestructura física que dispone la Universidad actualmente en su sede matriz Quito, el Rector nos hizo conocer los siguientes datos de interés: las edificaciones de la UTE se levantan en un área de terreno de 9.300 m2 de su propiedad con una superficie total construida de 8.650 m2 de los cuales 5.700 m2 son ocupados por edificaciones de aulas, 1.400 m2 corresponden a oficinas y servicios, 1.150 m2 estan ocupados por talleres, laboratorios y salones, significativa obra de infraestructura desarrollada en los últimos tres años y que permiten atender las actividades universitarias de más de 5.000 alumnos de las 16 Escuelas profesionales de nuestra Universidad.

NUEVO CAMPUS DE LA UTE

De acuerdo con las metas previstas para los próximos años y sobre todo en base a un crecimiento cualitativo de la universidad, más que cuantitativo, el Dr. Trueba reitera su decisión de promover la construcción del nuevo Campus universitario de la UTE en los términos de dotarle a la institución de una moderna infraestructura: bloque de edificios destinados a aulas, talleres y laboratorios, sede administrativa, moderna Biblioteca, sala de exposiciones, auditorio para conferencias, cafetería y patio central para un permanente contacto entre profesores y alumnos, espacios verdes y canchas deportivas, en un conjunto armónico con la mejor utilización de la técnica y aprovechamiento del espacio para lograr funcionalidad y eficiencia en el servicio a los estudiantes, personal docente y trabajadores, de acuerdo con los modernos requerimientos pedagógicos y técnicos al igual que otras universidades de Europa y Estados Unidos.

CAMPUS

Es una publicación de la Universidad Tecnológica Equinoccial y su departamento de Relaciones Públicas.
Director: Lcdo. Edmundo Batallas Chávez
Levantamiento de Textos: Biblioteca Jurídica Ecuatoriana
Fotografías: Foto Equinoccial
Diagramación: Pablo Pazmiño
Impresión: Editorial Nuestra América

Universidad Tecnológica Equinoccial
Borgeois 210 y Rumipamba
Telef: 453-296 453-071
Quito - Ecuador

LCDO. JUAN CRUZ A.

NO SE PUEDE EN 30 DIAS NIVELAR CONOCIMIENTOS DE 12 AÑOS DE APRENDIZAJE

El Vicerrector de la UTE, Lcdo. Juan Cruz, en su recorrido por los diferentes paralelos dio la bienvenida a los bachilleres asistentes al curso Preuniversitario de la UTE, que tuvo lugar el pasado mes de agosto y contó con la participación de más de 2500 estudiantes.

El curso Preuniversitario es un curso de orientación , dijo y no de nivelación de conocimientos. No se puede en treinta días nivelar conocimientos que en doce años de aprendizaje y por diversas razones no se lograron alcanzar.

Más de 2500 bachilleres, aspiraron ingresar a las diferentes Escuelas Superiores, que preparan profesionales en carreras técnicas, tales como: Ingeniería Textil, Ingeniería del Trabajo, Construcciones Civiles, Tecnología de Petróleos, Tecnología Agropecuaria, Tecnología Eléctrica, Administración Hotelera y de Empresas de Turismo, Administración de Empresas Cooperativas, Administración de Personal, Diseño de Interiores, Restauración y Museografía, Educación Parvularia, Publicidad, Relaciones Públicas, Ingeniería de Empresas, Comercio Exterior e Integración, Mercadotecnía, Costos Industriales, e Idiomas.

El curso se orientó a los siguientes objetivos:

- Evaluar las aptitudes del estudiante con relación a la carrera seleccionada,
- orientar al alumno en las materias que forman el pensum de estudio de la carrera en la que se incribió,
- informar sobre los objetivos de la universidad, su organización, reglamentos y más normas que rigen la vida institucional y las relaciones entre los distintos estamentos universitarios.
- servir de mecanismo de selección previa para al ingreso a la universidad.

Los objetivos indicados se cumplieron con éxito y el 52% de los estudiantes participantes en el Preuniversitario son ahora alumnos de la UTE.

1300 BACHILLERES INICIARON SU PRIMER CURSO UNIVERSITARIO



Un total de 1300 bachilleres, han sido admitidos este año, una vez que realizaron el pasado mes de Agosto el curso Preuniversitario.

El porcentaje de alumnos admitidos este año asciende al 52%, de los 2.500 bachilleres que asistieron al curso preuniversitario.
Felicitaciones a los del primer año su promedio en los exámenes de ingreso ha sido alto, lo que determinó que gran número de bachilleres que alcanzaron muy buenos puntajes no hayan podido ingresar, se espera que este rendimiento se refleje en el desarrollo del presente año lectivo en cada una de las 16 carreras profesionales que imparte la UTE en su sede matriz de Quito.

El régimen de admisión en la Universidad Tecnológica Equinoccial a través del curso Preuniversitario se orientó a los siguientes objetivos: realizar una evaluación de las aptitudes del postulante, para detectar los conocimientos fundamentales en determinadas materias, con condiciones personales y posibilidades de adaptabilidad a la carrera que postuló; sirvió de orientación al alumno para que logre una cabal comprensión del objetivo y contenido de la carrera en la cual se inscribió y, por consiguiente, de la justificación del programa de estudios y de los objetivos de cada una de las asignaturas que componen el pensum general de materias.

Adicionalmente se consideraron otros aspectos como los siguientes:

- Exposición general sobre el Curso Preuniversitario: objetivos, contenidos, programas, horarios, exámenes;
- Exposición acerca de la carrera: fundamentos, objetivos, perfil profesional, campo ocupacional, pensum general de materias, objetivos de las asignaturas, títulos que otorga y duración de la carrera.
- Asignaturas introductorias de la carrera. Debió considerarse cuatro asignaturas de aquellas que constituyen los elementos que conforman la identidad de la carrera y que definen el perfil profesional.

Estas asignaturas cumplieron la doble función de orientación y de factor de evaluación del alumno dentro de los siguientes parámetros:

- Especialidad del Bachillerato	10 p.
- Evaluación de las asignaturas del Curso Preuniversitario	40 p.
- Valoración del Test Psicológico de intereses profesionales	10 p.
- Asistencia al Curso Preuniversitario	10 p.
TOTAL:	100 p.

GAETANO DOMENICI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD DE ROMA EN LA UTE:

HACIA UNA MODERNA METODOLOGIA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

"La Universidad debe enseñar a pensar al estudiante y al profesional que egresa, con apertura a los nuevos descubrimientos y adelantos tecno-

SEMINARIO EN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Por espacio de dos semanas y con la participación de todos los docentes de la

El curso Preuniversitario es un curso de orientación , dijo y no de nivelación de conocimientos. No se puede en treinta días

con éxito y el 52% de los estudiantes participantes en el Preuniversitario son ahora alumnos de la UTE.

sarrollo del presente año lectivo en cada una de las 16 carreras profesionales que imparte la UTE en su sede matriz de Quito.

El régimen de admisión en la Universidad Tecnológica Equinoccial a través del curso Preuniversitario se orientó a los siguientes objetivos: realizar una evaluación de las aptitudes del postulante, para detectar los conocimientos fundamentales en determinadas materias, con condiciones personales y posibilidades de adaptabilidad a la carrera que postuló; sirvió de orientación al alumno para que logre una cabal comprensión del objetivo y contenido de la carrera en la cual se inscribió y, por consiguiente, de la justificación del programa de estudios

Debió considerarse cuatro asignaturas de aquellas que constituyen los elementos que conforman la identidad de la carrera y que definen el perfil profesional.

Estas asignaturas cumplieron la doble función de orientación y de factor de evaluación del alumno dentro de los siguientes parámetros:

- Especialidad del Bachillerato	10 p.
- Evaluación de las asignaturas del Curso Preuniversitario	40 p.
- Valoración del Test Psicológico de intereses profesionales	10 p.
- Asistencia al Curso Preuniversitario	10 p.
TOTAL:	100 p.

GAETANO DOMENICI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD DE ROMA EN LA UTE:

HACIA UNA MODERNA METODOLOGIA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

"La Universidad debe enseñar a pensar al estudiante y al profesional que egresa, con apertura a los nuevos descubrimientos y adelantos tecnológicos y sin descuidar las condiciones que la realidad exige para su aplicación"

El Prof. Gaetano Domenici, de la Universidad de Roma sustentó una conferencia en el Aula Magna de la U.T.E., para Decanos, Directores y Profesores de nuestra Universidad.

Dentro del programa previsto para el mejoramiento y actualización de conocimientos de los profesores de la Universidad Tecnológica Equinoccial y en el marco de la cooperación del Gobierno italiano para con el Gobierno del Ecuador, el Prof. Domenici abordó el tema "Hacia una Moderna Metodología Didáctica para la enseñanza universitaria"

El conferencista es creador de un sistema didáctico que ubica al docente Universitario en un permanente proceso de mejoramiento de conocimientos, enriquecido por la evaluación constante, con el aporte de los adelantos e innovaciones científicas y de la realidad del medio en que se van a aplicar.

Según el Catedrático italiano, la Universidad debe enseñar a pensar al estudiante y al profesional que egresa, con apertura a los nuevos descubrimientos y adelantos tecnológicos y sin descuidar las condiciones que la realidad exige para su aplicación.

SEMINARIO EN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Por espacio de dos semanas y con la participación de todos los docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de nuestra extensión Universitaria en Santo Domingo de los Colorados, el catedrático italiano Domenici abordó el tema de la Organización didáctica para una estrategia formativa.

ESTRATEGIA FORMATIVA

El Profesor Domenici define a la Metodología Didáctica como unidades educativas modulares y flexibles orientadas a que el estudiante a partir de una base sólida de conocimientos reciba una especialización general, que le permita en cada momento contar con el aporte de su creatividad y la realidad del medio para desarrollar su profesión y actualizar sus conocimientos de acuerdo a los adelantos técnicos.

Destacó, por otro lado, que la Universidad debe unir a la didáctica la investigación para ir configurando un proceso dinámico de aprendizaje en los centros de educación superior.

El seminario se dividió en dos fases: técnica, con una semana de duración, y fase práctica con similar tiempo de duración, en esta última, los 28 docentes de la Universidad, en Santo Domingo de los Colorados formularon sus planes de trabajo de acuerdo con la metodología didáctica del catedrático italiano y se evaluaron resultados dentro de los objetivos que persiguen las Escuelas de Tecnología Eléctrica y Tecnología Agropecuaria



Gaetano Domenici es Profesor de Docimología (Ciencia de la Evaluación) de la Universidad de La Sapienza de Roma; autor de numerosas publicaciones sobre problemas de la evaluación, de la programación didáctica, de la experimentación y de análisis de sistemas formativos; Director de la columna Editorial sobre problemas de orientación profesional; Director de una revista de actualización pedagógica nacional e internacional; Colaborador con algunos periódicos de difusión internacional; Consultor de C.I.C. para los proyectos en Africa y América Latina; Director de un proyecto de investigación del I. R. I. sobre análisis de la productividad escolar en Italia; Miembro del Equipo universitario sobre la formación a distancia de post-grado.

Visitó nuestra Universidad dentro del convenio de cooperación del gobierno italiano para con el gobierno del Ecuador y por gestiones directas cumplidas por el Ing. Guido Ghini, director en el Ecuador del Centro Internacional CROCEVIA, que tiene a su cargo la coordinación del proyecto de cooperación técnica, que como base de operaciones consta la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la UTE en Santo Domingo de los Colorados.

EDITORIAL

UNIVERSIDAD MOTOR DEL CAMBIO

La universidad y el desarrollo son dos conceptos que se complementan:
La universidad constituye el fundamento de todo desarrollo es el verdadero motor del cambio en una sociedad.
Para que estos enunciados tengan una aplicación en la realidad, se hace necesario que la universidad cambie por dentro, que mejore en su misión educadora y formativa.

Nuestra joven universidad ha cimentado su consolidación institucional al haber completado en un marco democrático sus cuadros directivos: Rector, Vicerrector, Consejo Universitario, Directores de Escuelas, Representantes estudiantiles, representantes de los estamentos.

A partir de este nuevo año lectivo la tarea a emprender enfatiza otros aspectos.
Se trata de vivir la Universidad, de hacer la universidad día a día, palmo a palmo con el compromiso y la seriedad que esto comporta.
Cada uno de los estamentos que integran la comunidad universitaria, debe realizar sus acciones con proyección de futuro para fortalecer a la institución que ha sido creada para muchas décadas para siglos quizás.

Proyectar a la Universidad en su "ser permanente", que aparte de la transmisión del legado cultural de la humanidad; supone hacer "avanzar las fronteras del saber" y capacitar a la juventud para que desempeñe funciones más destacadas y más altas en la sociedad.

El camino que empieza a recorrer nuestra institución obliga por igual a estudiantes, docentes, trabajadores y autoridades todos juntos haciendo la Universidad.
"El estudiante universitario cultivando el saber con amor a la verdad y poniendo esfuerzo por buscarla".
El docente haciendo lo suyo, enseñando a pensar al estudiante, desarrollando investigación, especialmente investigación aplicada, enseñando no solo lo que sabe sobre su materia sino lo que no se sabe y sobre todo, enseñar al estudiante lo nuevo lo que va a venir.

Por ello el mayor esfuerzo en los años por venir se ubica en el plano académico, mejorando las políticas y normas existentes, analizando permanentemente el pensum de estudio en cada carrera y adecuando a las necesidades del país, hasta lograr una verdadera "Excelencia Académica".
Excelencia Académica en la que el docente es su primer protagonista contando por supuesto con un sólido apoyo de la institución.

La aspiración al logro de titulos superiores se ha universalizado y demanda un gran esfuerzo de imaginación para que ese "ser permanente" de la universidad sea sólido y operativo en el mundo en el que vivimos.

Es imposible el circulo cuadrado decía un pensador español "se quiere que no haya frustración a la entrada, es decir que todo el mundo entre, pero que además no que entre a base de que aumente la capacidad del sistema, sino que entre reventando las paredes que no haya frustración a la entrada pero que tampoco haya frustración a la salida, que haya trabajo para todos eso es el círculo cuadrado".

Las metas señaladas por el Rector para este año y los subsiguientes se encaminan a la realización de una universidad moderna, ágil y eficiente transparente en su esquema y disciplinada en su accionar y para lograrlo cada uno de los estamentos deben hacer lo suyo con responsabilidad, con mística, con tesón.

LA INVESTIGACION UNA PALABRA MAGICA

Por: Dr. Ruperto García
Catedrático de Investigación.

La palabra investigación está de moda, la frecuencia con la que se pronuncia o se la escribe en diferentes ámbitos y en diferentes medios de comunicación, acusa una machacada tónica que raya en el snobismo. Hay palabras que se ponen de moda de tiempo en tiempo. Este fenómeno ocurre en los diferentes campos del quehacer humano. Así la palabra revolución fue muy manoseada y pronunciada en diferentes foros y medios sociales en las décadas de los sesenta y cincuenta, juntamente con las palabras desarrollo, concientización y otras de igual cariz. Se puede afirmar que estas palabras que denotan distintas situaciones sociales, políticas y culturales corresponden a una dinámica social diferente.

En este momento, ha empezado a utilizarse, en educación, casi de una manera mágica, la palabra investigación con el consiguiente peligro de que su connotación constituya un lugar común o un estereotipo sin trascendencia ni sentido. El deseo de introducir en el sistema educativo la investigación como una manera de hacer y de operar de profesores y estudiantes, y el modo de comprender lo que significa este vocablo, contrasta con lo que significa e implica realmente el quehacer investigativo. Porque la investigación es un hacer minucioso, una tarea, un proceso complicado, difícil y de una rigurosidad lógica que no es posible soslayar; pero al mismo tiempo cada acción facilita el proceso si se la cumple con disciplina científica. Entre otras palabras, la investigación es una tarea fácil y difícil a la vez.

Es fácil si se la considera como una acción simple y sin secuencia, difícil, si al desenmarañar las diferentes acciones que comprenden cada etapa, se constata que ello exige disciplina, constancia y estudio riguroso. Fácil si se considera el placer que producen los resultados parciales y el resultado final y difícil si para llegar a esos re- puestas que dan las gentes a preguntas previamente elaboradas, o hacer llenar una ficha para luego dejarlas sin utilización alguna.

Es una de las causas para que se advierta resistencia en proporcionar ciertos datos, porque los novatos investigadores no tratan el asunto con seriedad. De ello tenemos el ejemplo reciente, sucedido con noveles investigadores de la U. Católica en la población del Quinche, en donde en vez de recibir información fueron tomados presos.

"UNA UNIVERSIDAD NO PUEDE EXISTIR SIN QUE SE DESARROLLE EN ELLA UNA MENTALIDAD INVESTIGATIVA"

Existen, además, centros de investigación, lugares en los cuales se puede encontrar una riqueza incalculable de datos embancados como billetes sin valor adquisitivo. La búsqueda de la verdad científica está fuera de los fines de estas instituciones. La única preocupación es una razón política social o económica que tienen como objetivo inmediato la averiguación de situaciones coyunturales..

La investigación va más allá de esta simple averiguación para satisfacer una curiosidad o confirmar una duda, o revasa la observación de hechos o fenómenos, de acontecimientos o personas, estas acciones siendo necesarias para la investigación son solo parte del gran proceso.

Un investigador es aquel que sabe elaborar una teoría coherente y pertinente a la investigación que realiza, en la cual las hipótesis, los enunciados y los conceptos son de tal manera construidos que a la luz

porta.
Cada uno de los estamentos que integran la comunidad universitaria, debe realizar sus acciones con proyección de futuro para fortalecer a la institución que ha sido creada para muchas décadas para siglos quizás.

Proyectar a la Universidad en su "ser permanente", que aparte de la transmisión del legado cultural de la humanidad; supone hacer "avanzar las fronteras del saber" y capacitar a la juventud para que desempeñe funciones más destacadas y más altas en la sociedad.

El camino que empieza a recorrer nuestra institución obliga por igual a estudian- frustración a la entrada, es decir que todo el mundo entre, pero que además no que entre a base de que aumente la capacidad del sistema, sino que entre reventando las paredes que no haya frustración a la entrada pero que tampoco haya frustración a la salida, que haya trabajo para todos eso es el círculo cuadrado".

Las metas señaladas por el Rector para este año y los subsiguientes se encaminan a la realización de una universidad moderna, ágil y eficiente transparente en su esquema y disciplinada en su accionar y para lograrlo cada uno de los estamentos deben hacer lo suyo con responsabilidad, con mística, con tesón.

implica realmente el quehacer investigativo. Porque la investigación es un hacer minucioso, una tarea, un proceso complicado, difícil y de una rigurosidad lógica que no es posible soslayar; pero al mismo tiempo cada acción facilita el proceso si se la cumple con disciplina científica. Entre otras palabras, la investigación es una tarea fácil y difícil a la vez.

Es fácil si se la considera como una acción simple y sin secuencia, difícil, si al desenmarañar las diferentes acciones que comprenden cada etapa, se constata que ello exige disciplina, constancia y estudio riguroso. Fácil si se considera el placer que producen los resultados parciales y el resultado final y difícil si para llegar a esos resultados se requiere una teoría elaborada por el investigador a cuya luz se analiza e interpretan los datos que la realidad empírica proporciona.

Generalmente se cree que investigar es salir a las calles y campos con el fin de recoger datos, sin saber por qué ni para qué y que luego de acumulados no se sabe que hacer con ellos. Otras veces se cree que hacer investigación es tomar aires de científico o ejecutivo, llevar aparatos sofisticados, la mayor parte de las veces, sacar una libreta y apuntar descuidadamente las res- social o económica que tienen como objetivo inmediato la averiguación de situaciones coyunturales..

La investigación va más allá de esta simple averiguación para satisfacer una curiosidad o confirmar una duda, o revasa la observación de hechos o fenómenos, de acontecimientos o personas, estas acciones siendo necesarias para la investigación son solo parte del gran proceso.

Un investigador es aquel que sabe elaborar una teoría coherente y pertinente a la investigación que realiza, en la cual las hipótesis, los enunciados y los conceptos son de tal manera construidos que a la luz de ellos el investigador lee los acontecimientos y fenómenos, analiza los hechos, las reacciones y comportamientos de las personas en vista de enriquecer las ciencias.

Este es el camino en el tratamiento de la investigación que debe escoger una Universidad que se precia de tal. Una universidad no puede existir sin que se desarrolle en ella una mentalidad investigativa tanto en profesores como en alumnos. El quehacer investigativo da un poder académico y confirma la identidad de un centro de altos estudios.

DESDE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

SEMBLANZA DEL TECNOLOGO

Por: Arq. Ing. Washington Vallejo
Profesor de la Escuela de Tecnología Eléctrica

¡Cuán magnífico e innovador es este siglo en que vivimos!. Siglo de los viajes espaciales, de la energía nuclear, del rayo lazer, de la carrera tecnológica y la creatividad; del ingenio y de la urgencia pragmática.

Bien podría decirse que este es el siglo de las nuevas concepciones en la educación técnica, la vigencia de sus modernos principios, fundamentos y modalidades; un siglo de esquemas cibernéticos en que se impone el autocontrol y la génesis de la computadora.
Este es el siglo del hombre creador, del espíritu futurista y la máquina sofisticada; es la época en que se desafía el intelecto, la ciencia y la técnica; porque de un instante a otro, las ficciones se convierten en las más fantásticas realidades de nuestro mundo objetivo.

Ante estas realidades:¿Qué hace nuestro sistema socio-educativo?. ¿Responde nuestro país a este llamado impostergable de la evolución técnica acelerada?. ¿Hay conciencia de lo que significa el "despegue tecnológico", del subdesarrollo educativo y todas las implicaciones de una sociedad tan cambiante?.
Creedme que sí; que si se trabaja en todas la materias interrogadas, posiblemente a paso más lento que otros países; pero con una visión profunda sosegada, metódica y perfectamente identificada con el medio.
Creedme que sí; porque una sola demostración de aquello, conste que digo una sola demostración, es la Universidad Tecnológica Equinoccial y particularmente su Extensión en Santo Domingo de los Colorados: que forma profesionales a nivel medio superior, con una responsabilidad profunda en su futuro de técnicos, como entes sociales comprometidos y como parte consustancial de una población económicamente activa.
Así los forma y así los concibe; porque sabe que el tecnólogo debe ser un hombre altamente capacitado para la teoria y la práctica de uso inmediato; debe ser un profesional que, con la misma facilidad con que ejercita la más depurada habilidad manual; así pone en juego la luz rectora de su inteligencia y preparación superior, para resolver los problemas más complejos que le depara la industria y la técnica.

Por otra parte, la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de Santo Domingo de los Colorados, tiene conciencia plena de que el Tecnólogo es parte indivisa del "engranaje" que mueve la industria nacional; es el nexo perfecto entre el Ingeniero y la mano de obra calificada; es y debe ser: UN HOMBRE EJEMPLO, UN HOMBRE ENLACE, UN HOMBRE TEORICO, UN HOMBRE PRACTICO.

Nuestra Facultad tiene conciencia de que el Tecnólogo debe recibir una educación integral y jerarquizante; porque no es el simple obrero, menestral o asalariado.
Nuestro Tecnólogo es un hombre preparado para utilizar un escritorio; pero no es un hombre de escritorio. Nuestro Tecnólogo debe tener una elevada preparación práctica; pero no puede ni debe caer en el empirismo. Nuestro Tecnólogo tiene un extraordinario acervo de conocimientos teóricos; pero no podemos ni debemos dejarle sólo con aquello; porque no estaríamos cumpliendo la misión que nos compete y porque sabemos perfectamente que la teoría por si sola, ya no tiene cabida en nuestro mundo profesional; y sabemos que la inteligencia proyecta y las manos crean; que la inteligencia diseña y las manos ejecutan; en resumen, sabemos que una preparación y una inteligencia aguda puesta al servicio de unas manos, no menos hábiles y ejercitadas, compendian al hombre superlativo del mañana.

Vicerrector Lcdo. Juan Cruz

ANUNCIA CREACION DEL CONSEJO ACADEMICO EN LA UTE



El Lcdo. Juan Cruz Albornoz Vicerrector de la Universidad, en representación del Rector, preside el Consejo Académico de la UTE, organismo que lo conforman además: el Director General Académico Lcdo. José Luis Fernández y los Decanos de cada una de las Facultades.

La segunda autoridad de la Universidad nos hizo conocer que en este organismo se viene realizando una minuciosa revisión del pensum actual de estudios de cada una de las Escuelas de la UTE, para ello se ha prèparado una serie de formularios que permiten estructurar un programa analítico de cada una de las asignaturas que se imparten en las diferentes carreras profesionales. Se consideran los objetivos, metodología, evaluación, implementación, bibliografía y contenidos analíticos. Para facilitar este análisis, los Directores de cada carrera, presentan a los Decanos la información sobre el pensum, los paralelos y carga horaria semanal de cada asignatura, el nombre del profesor y su correspondiente carga horaria.

Las sesiones del Consejo Académico se vienen realizando periódicamente con la participación activa de los Decanos, el Director Académico y el Vicerrector y pronto tendremos resultados generales que nos permitiran contar con objetivos claros y fundamentos de una sustancial reforma académica para cada una de las carreras profesionales que imparte la universidad.

OBJETIVOS DEL CONSEJO ACADEMICO

El Vicerrector Lcdo. Juan Cruz al hablar de los objetivos del Consejo Académico manifestó: " De acuerdo a la disposición general del Estatuto Universitario y por disposición Rectoral, en cuyas funciones debe colaborar el Vicerrector, apenas iniciada mi gestión organicé la Unidad de Desarrollo Académico conformada por el Vicerrector que la preside y representa al Rectorado, los Señores Decanos como autoridades académicas, el Sr. Director General Académico, el Sr. Jefe de Planta Académica y Secretario General.

Este Consejo que tiene su natural fundamento en la organización, funcionamiento y dinámica operacional de los Consejos de Facultad y Escuelas en donde se dan las respectivas instancias del Cogobierno, actuará como catalizador e impulsador de las acciones académicas a través de decanatos y direcciones de Escuela, para el logro de importantes objetivos que enumero a continuación:

1. Propender a la REAL formación de recursos humanos altamente capacitados para integrarse con eficiencia al desarrollo cultural, económico y social del país.

2. Orientar nuestras actividades académicas para obtener que nuestros titulados no sean únicamente profesionales eficientes, sino poseedores de solvencia moral y humana, con conciencia social, capaces de generar desarrollo socio-económico para el país.

3. Satisfacer las necesidades de investigación requeridas para la profesionalización y al mismo tiempo para el desarrollo empresarial e industrial de la sociedad.

4. Atender los requerimientos de la actividad empresarial relacionados con la profesionalización de los empíricos, integrados y de alguna forma preparados dentro de la empresa, mediante cursos de extensión universitaria.

ACCIONES DEL CONSEJO

b) Propender al perfeccionamiento del docente, mediante cursos y seminarios especializados, mayor participación en la actividad de investigación y extensión universitaria, mejor integración en las acciones promovidas por la Universidad y orientadas al mejoramiento didáctico.

c) Obtener que nuestra actividad docente tenga una dimensión vertical, es decir de hondura investigativa en la que coparticipen docentes y estudiantes, produciendo juntos nuevos conocimientos y a través de ellos, servicio a la industria, empresa o instituciones culturales del medio social.

d) Informar oportuna y adecuadamente al rectorado de los requerimientos de implementación didáctica: talleres, equipos, laboratorios, bibliografías y ayudas didácticas, buscando la práctica pedagógica del estudiante, según sus especialidades.

Con la decisión de ejecutar estas acciones y arrivar al cumplimiento de los objetivos propuestos este Consejo viene realizando ya, reuniones sistemáticas en las que se han fijado metas a corto plazo y se van haciendo realidad logros inmediatos como estos:

Pensum académico en actual aplicación. Por escuelas y planta de profesores por Facultades y Escuelas, todo esto en formularios rediseñados para dar UNIDAD y facilitar el mejor CONTROL de los contenidos.

Unificación y mejor coordinación para la entrega de la programación analítica por materias, trabajo realizado por cada docente en formularios diseñados para el efecto.

Ejecución de sesiones previas para la designación de los nuevos docentes dando estricto cumplimiento al reglamento de concursos de merecimientos, para todas las Facultades y Escuelas.

EMBAJADOR DE ITALIA VISITO LA UNIVERSIDAD

viene realizando una minuciosa revisión del pensum actual de estudios de cada una de las Escuelas de la UTE, para ello se ha preparado una serie de formularios que permiten estructurar un programa analítico de cada una de las asignaturas que se imparten en las diferentes carreras profesionales. Se consideran los objetivos, metodología, evaluación, implementación, bibliografía y contenidos analíticos. Para facilitar este tendremos resultados generales que nos permitirán contar con objetivos claros y fundamentos de una sustancial reforma académica para cada una de las carreras profesionales que imparte la universidad.

OBJETIVOS DEL CONSEJO ACADEMICO

El Vicerrector Lcdo. Juan Cruz al hablar de los objetivos del Consejo Académi-

y humana, con conciencia social, capaces de generar desarrollo socio-económico para el país.

3. Satisfacer las necesidades de investigación requeridas para la profesionalización y al mismo tiempo para el desarrollo empresarial e industrial de la sociedad.

4. Atender los requerimientos de la actividad empresarial relacionados con la profesionalización de los empíricos, integrados y de alguna forma preparados dentro de la empresa, mediante cursos de extensión universitaria.

ACCIONES DEL CONSEJO ACADEMICO

Este Consejo, conformado por Autoridades Académicas, elegidas y fundamentado en la estructura legal de las genuinas instancias de cogobierno, como son las facultades y escuelas, se ha propuesto las siguientes acciones:

a) Determinar las políticas académicas, acordes con sus objetivos y las políticas de desarrollo integral propuestas por el rectorado.

Pensum académico en actual aplicación. Por escuelas y planta de profesores por Facultades y Escuelas, todo esto en formularios rediseñados para dar UNIDAD y facilitar el mejor CONTROL de los contenidos.

Unificación y mejor coordinación para la entrega de la programación analítica por materias, trabajo realizado por cada docente en formularios diseñados para el efecto.

Ejecución de sesiones previas para la designación de los nuevos docentes dando estricto cumplimiento al reglamento de concursos de merecimientos, para todas las Facultades y Escuelas.

Entrega al rectorado de las listas completas de docentes en período de contratación temporal, señalando su año correspondiente de ingreso, su actual carga horaria, y tiempo de duración de contrato.

Para esto se requirió el informe previo de Decanos y Directores de Escuela. En base de esta información el rectorado procederá a la oportuna contratación de nuestros docentes".

EMBAJADOR DE ITALIA VISITO LA UNIVERSIDAD



El embajador de Italia en el Ecuador Giovanni Battista Crosetti (al centro) visitó la Universidad Tecnológica Equinoccial.
Fue recibido por las autoridades de nuestra universidad: Dr. Alvaro Trueba, Rector y Lcdo. Juan Cruz, Vicerrector.

COOPERACION TECNICA

El Gobierno de Italia dentro de su programa de cooperación con el Gobierno de Ecuador, mantiene un convenio de asistencia técnica que se viene desarrollando en la extensión de la U.T.E. en Santo Domingo de los Colorados, ciudad en la que funciona la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, diez profesores italianos imparten conocimientos a los alumnos de esta facultad en las áreas de Tecnología Eléctrica y Tecnología Agropecuaria.

DONACION DE ITALIA

La Universidad Tecnológica Equinoccial cuenta con modernos laboratorios para la enseñanza de electricidad y electrónica y para diversos análisis de suelos agrícolas asi como para tipo de agua y cultivos en función de los suelos. Estos equipos fueron donados por el gobierno italiano y están en funcionamiento al servicio de esta comunidad universitaria y del cantón de Santo Domingo de los Colorados, cuya vocación agrícola ganadera agroindustrial es su característica fundamental.

El diplomático italiano Giovanni Battista Crosetti comprometió su apoyo a nuevas iniciativas, que en el marco de la cooperación técnica pueda presentar en el futuro la Universidad, en las diversas áreas de especialización profesional que imparte a sus estudiantes.

CRONOGRAMA DE EXAMENES DE PRIMER TRIMESTRE

El Lcdo. José Luis Fernández Director General Académico de la UTE al hacer conocer el cronograma de exámenes del primer trimestre para todos los alumnos de la Universidad, dejo constancia de la anticipación con la que hace conocer esta información y recomienda a los estudiantes poner atención en las fechas que aquí se señalan para evitar problemas y tropiezos. El cronograma en mensión establece lo siguiente:

Fecha tope para el pago de pensiones correspondiente al primer trimestre **20 de enero de 1989.**
Examen ordinario de primer trimestre del **25 de enero al 3 de febrero.**
Ultima fecha para entregar notas de los exámenes ordinarios de primer trimestre **17 de febrero.**
Publicación de las notas de los exámenes ordinarios del primer trimestre **22 de febrero.**
Ultima fecha para presentar solicitudes de exámenes atrasados de primer trimestre al Director General Académico y por tanto directores de Escuela **10 de febrero.**
Ultima fecha para receptar exámenes atrasados **17 de febrero.**
Ultima fecha para entregar nota de exámenes atrasados **24 de febrero.**

Lcdo. Carlos Dávila S.

DIRECTOR DE ORIENTACION Y BIENESTAR ESTUDIANTIL



Al frente de la Dirección de Orientación y Bienestar Estudiantil se encuentra el Lcdo. Carlos Dávila Salcedo que ha dedicado gran parte de su trabajo a la institución primero prestando sus servicios en el Instituto Tecnológico Equinoccial y luego en la Universidad como Profesor, Director, Miembro del Consejo Universitario, Vicerrector; su capacidad y sus conocimientos permitirán cumplir a cabalidad el objetivo que busca la universidad para atender, orientar y guiar al estudiante.

La Dirección de Orientación y Bienestar Estudiantil esta llamada a aportar soluciones a los problemas de los estudiantes, a crear y fomentar el medio más idóneo para que el universitario se esfuerce por la búsqueda de la verdad, adquiera criterio, capacidad de crítica, juicio crítico y el afán de servir a la sociedad le lleve a cumplir los propios deberes con responsabilidad. •

CONSEJO UNIVERSITARIO

DESIGNA DIRECTORES DE ESCUELAS

Una vez que las Juntas de Escuela se han integrado con el propósito de elegir la terna de profesores candidatos a desempeñar las funciones de Director y remitir dicha nómina al Consejo Universitario para la designación correspondiente, hasta la presente fecha siete directores han sido designados por el Consejo Universitario de la UTE: El Lcdo. Jorge Enriquez Sánchez, Director de la Escuela de Administración Hotelera y de Empresas de Turismo, en sesión de 15 de septiembre de 1988; el Dr. Jorge Villacis, Director de la Escuela de Administración de Empresas Cooperativas en sesión de 17 de octubre de 1988; la Lcda. Alba Alegría de la Torre, Directora de la Escuela de Administración de Personal fue reelecta el 17 de octubre de 1988; el Sr. Juan Antonio Mena R., Director de la Escuela de Diseño, en sesión del 24 de octubre de 1988; Ing. Oscar Rodríguez Director de la Escuela de Tecnología Agropecuaria, Extensión de Santo Domingo de los Colorados en sesión de 28 de noviembre de 1988.

El Lcdo. Eduardo Almeida reelecto Director de la Escuela de Restauración y Museografía en sesión de 28 de noviembre de 1988 y el Dr. Ricardo Moran reelegido para ocupar la función de Director de la Escuela de Publicidad, en cesión de 28 de noviembre de 1988.

Las otras Escuelas de la UTE en el transcurso de las semanas venideras iran integrando las ternas y remitiendo estas nóminas al Consejo Universitario para que proceda a la elección de los Directores. •

Publicaciones de la Universidad

DR. ROBERT GORDON DE LA UNIVERSIDAD DE NOTRE DAME



El Dr. Robert Gordon Vicepresidente de la Universidad de Notre Dame entre las actividades cumplidas en Quito se entrevistó con las autoridades de la U.T.E., en la gráfica: el visitante, el Dr. Alvaro Trueba Rector de la UTE, el Dr. Francisco Cristi, Director de Planificación de la UTE y la Srta. Jacqueline Farrú interprete.

La Universidad de Notre Dame es uno de los más prestigiosos centros de educación superior de Norte América, con una brillante trayectoria por más de 150 años.

ESCOLARIDAD INVESTIGACION Y DOCENCIA

El Dr. Gordon en la Universidad Tecnológica Equinoccial, sustentó una conferencia para los decanos, profesores , directores y funcionarios, sobre los temas: Escolaridad, investigación y docencia.

"El profesor universitario en el campo de sus conocimientos debe dominar no solo lo que se conoce de su asignatura, sino también lo que no se conoce y está por llegar"
(Dr. Robert Gordon Universidad de Notre Dame)

El Dr. Gordon que cuenta con más de 30 años de experiencia profesional dentro de la universidad de Notre Dame destacó la necesidad de una permanente actualización de los conocimientos de los profesores y catedráticos universitarios para el mejoramiento de la Educación profesional a las generaciones jóvenes de una sociedad. El profesor universitario en el campo de sus conocimientos debe dominar no solo lo que

El Dr. Gordon hizo conocer varios de los mecanismos que le permiten a la universidad norteamericana, recibir importantes recursos económicos por parte del sector privado: proyectos de investigación , donaciones y contribuciones que cubren altos porcentajes de la operación de las universidades; destacó que en este aspecto hay una sana competencia que marca la orientación de los centros de estudio en la especialización, en la docencia, en la investigación, en la selección de sus estudiantes, en el nivel de exigencia de su rendimiento, en definitiva, en la Excelencia Académica para la formación profesional de los Educandos.

SEMINARIO DE TECNOLOGIA TEXTIL

Del 3 al 28 de octubre se cumplió el Seminario de Tecnología Textil impartido para los alumnos del cuarto año de la carrera de Ingeniería Textil.

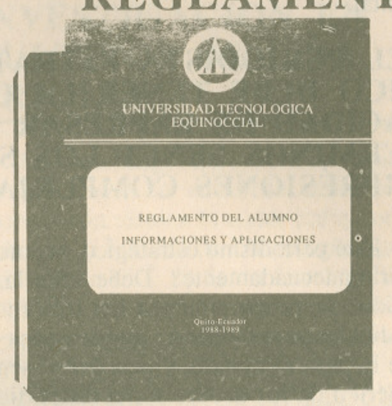
Participaron en el evento 25 estudiantes

Una vez que las Juntas de Escuela se han integrado con el propósito de elegir la terna de profesores candidatos a desempeñar las funciones de Director y remitir dicha nómina al Consejo Universitario para la designación correspondiente, hasta la presente fecha siete directores han sido designados por el Consejo Universitario de la UTE: El Lcdo. Jorge Enriquez Sánchez, Director de la Escuela de Administración Hotelera y de Empresas de Turismo, en sesión de 15 de septiembre de 1988; el Dr. Jorge Villacis, Director de la Escuela de Administración de Empresas Cooperativas en sesión de 17 de octubre de 1988; la Lcda. Extensión de Santo Domingo de los Colorados en sesión de 28 de noviembre de 1988.
El Lcdo. Eduardo Almeida reelecto Director de la Escuela de Restauración y Museografía en sesión de 28 de noviembre de 1988 y el Dr. Ricardo Moran reelegido para ocupar la función de Director de la Escuela de Publicidad, en cesión de 28 de noviembre de 1988.

Las otras Escuelas de la UTE en el transcurso de las semanas venideras iran integrando las ternas y remitiendo estas nóminas al Consejo Universitario para que proceda a la elección de los Directores. •

Publicaciones de la Universidad

REGLAMENTO DEL ALUMNO



Cada alumno de la Universidad recibió por iniciativa del Rector, Dr. Alvaro Trueba B. el documento "Reglamento del Alumno": Informaciones y Aplicaciones. Publicación que recoge los fundamentos legales y principios fundamentales, fines y objetivos de la institución, la publicación en referencia hace conocer a los estudiantes el texto completo de las normas que rigen la vida del estudiante en la universidad, informaciones de interés con relación a las actividades estudiantiles, oficinas y sus horarios de atención, formato y trámite de solicitudes, pago de pensiones, distribución de aulas, departamento de idiomas, croquis de ubicación de aulas.

INDICE BIBLIOGRAFICO POR MATERIAS

Los funcionarios de la Biblioteca de la Universidad Jorge Luzuriaga, Tito Miño y Vicente Tibau han preparado el libro "Indice Bibliográfico por materias de las Tesis de grado de la UTE", la publicación en orden alfabético, enumera importantes trabajos de investigación realizados por egresados de las diversas Escuelas de la Universidad que previa la obtención de sus correspondientes títulos, prepararon y presentaron sus Tesis de Grado.
La publicación señala además los códigos correspondientes para una rápida identificación que facilite la consulta en Biblioteca.

Es una publicación muy recomendada especialmente para los estudiantes que tienen en ella una gran fuente de consulta para sus trabajos de investigación.

Felicitamos a sus autores y les animamos a desarrollar más iniciativas en este campo. •

"El profesor universitario en el campo de sus conocimientos debe dominar no solo lo que se conoce de su asignatura, sino también lo que no se conoce y está por llegar"
(Dr. Robert Gordon Universidad de Notre Dame)

El Dr. Gordon que cuenta con más de 30 años de experiencia profesional dentro de la universidad de Notre Dame destacó la necesidad de una permanente actualización de los conocimientos de los profesores y catedráticos universitarios para el mejoramiento de la Educación profesional a las generaciones jóvenes de una sociedad. El profesor universitario en el campo de sus conocimientos debe dominar no solo lo que se conoce de su asignatura, sino también lo que no se conoce y está por llegar, dijo.

El equilibrio de los tres elementos básicos en toda enseñanza universitaria: escolaridad, investigación y docencia, permitirá que la institución se proyecte hacia una Excelencia Académica, objetivo y meta de todo centro de educación en nuestros días. cialización, en la docencia, en la investigación, en la selección de sus estudiantes, en el nivel de exigencia de su rendimiento, en definitiva, en la Excelencia Académica para la formación profesional de los Educandos.

Ing. José Ayala

ANUNCIA BENEFICIOS PARA DOCENTES DE LA UTE

El Ing. José Ayala Presidente de la ADUTE, reveló que por resolución del Consejo Universitario desde el pasado mes de agosto, los docentes de la UTE perciben S/.600,oo por hora de clase, en lugar de la cantidad que se venia pagando hasta el mes de julio.

El organismo universitario acordó además que la universidad asuma el procentaje de aporte individual de afiliación al IESS, correspondiente a los docentes, igualmente desde el pasado mes de agosto.

El Ing. Ayala destacó la resolución del Consejo Universitario como parte de sus acciones para buscar compensar a los docentes las deficiencias producidas por la pérdida del poder adquisitivo de nuestra moneda. •

SEMINARIO DE TECNOLOGIA TEXTIL

Del 3 al 28 de octubre se cumplió el Seminario de Tecnología Textil impartido para los alumnos del cuarto año de la carrera de Ingeniería Textil.
Participaron en el evento 25 estudiantes próximos a egresar como Tecnólogos Textiles, una vez que presenten la correspondiente tesis.
El Seminario verso sobre temas como: Seguridad industrial, maquinaría de Tejeduría, urdiembres y encolados, hilatura de filamentos continuos, hilatura lanar, y control de producción.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA TEXTIL

En declaraciones para Campus el Presidente de los estudiantes de la Escuela de Ingeniería Textil señor Mario Romero Moncayo, nos hizo conocer sus impresiones como representante estudiantil al Consejo Universitario y que en esta última temporada le ha correspondido actuar en calidad de representante alterno. Romero califica de positiva su experiencia en el principal organismo colegiado de la Universidad y dice que en las deliberaciones encuentra un permanente afán de mejoramiento de la institución procurando una óptima organización y una preocupación por los aspectos académicos para elevar cada vez más el nivel de enseñanza en cada una de las Escuelas profesionales de la UTE. •

FORO CULTURAL

"A LA CONQUISTA DEL LECTOR"

Seminario organizado por la SIP Sociedad Interamericana de Prensa y la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos en el que participó "Campus", en representación de la Universidad Tecnológica Equinoccial.

Por considerar de interés general cada uno de los aspectos analizados, y muy particularmente de interés para las Escuelas de la UTE, Campus presenta un resumen de tres conferencias del Seminario, seleccionadas por su contenido formativo, cuyo aporte es aplicable a cualquier carrera profesional.

EL DERECHO A LA INFORMACION

El Dr. Carlos Soria, Director del Departamento de Etica y Derecho de la Información de la Universidad de Navarra (España) trató dos temas: La Era del Lector y el Nuevo Perfil del Periodista, que en sus partes más destacadas señala:

"El artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 formula por primera vez en la Historia un derecho que el Decreto Inter Mirífica, del Concilio Vaticano II, nominará como derecho a la información.

Se clausura así el entendimiento de la Información como el objeto de una potestad del Estado; o como una libertad; o como un objeto de apropiación de las empresas informativas o de los periodistas.

La idea de que la Información es el objeto de un derecho humano y la libertad el único modo de ejercitar con sentido este derecho, llevarán a esta conclusión revolucionaria: la información pertenece al público.

EL TITULAR DEL DERECHO A LA INFORMACION ES EL PUEBLO

La titularidad universal del derecho a la información es un derecho de todos y de cada uno de los hombres-fundamenta también la repugnancia ético-jurídica a considerar al público como una masa informe y despersonalizada, como una "ficción cómoda", o un auditorio mudo, o como dóciles ovejas dispuestas para el sacrificio.

La existencia del derecho humano a la información aclara definitivamente que la información no es materia que atañe de forma exclusiva a periodistas o empresas de empresa informativa es una organización especificada por el derecho a la información: tiene la delegación social, general y tácita del público; soporta el deber profesional de informar; hace posible y facilita la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos; y constituye, en definitiva, la comunidad: "no se concibe la Información sino en aras de la comunidad"

LOGICA DEL DERECHO A LA INFORMACION

No hay nada más inhumano que despreocuparse de la suerte del hombre. Hoy, más que nunca , ante el desafío de la etapa universalista de la Información, todo empresario, todo periodista debe saber, antes que nada, que de las personas interesan tanto lo que tienen, como lo que saben, como lo que son.

El temor y la esperanza que siembra la Información es fruto, en definitiva, de varias lógicas concurrentes: la lógica gubernamental y administrativa; la lógica de las organizaciones informativas; la lógica de los periodistas; y la lógica del público. Pero en medio de todas ellas, como un factor que les da sentido, hay que situar la lógica del derecho a la información.

tiene, pues, como condición primaria mejorar sensiblemente la calidad de la información, es decir, mejorar sensiblemente la calidad de los empresarios y los profesionales de la información.

Hoy el buen informador debe entender de política social y emprender los procesos sociales, más que la revolución del microchip. Hoy, un periodista competente debe saber cómo usar referencias bibliográficas, bases de datos, publicaciones científicas, lo mismo que cubrir la información municipal, conducir una entrevista valiosa y escribir con más rigor y exactitud que nunca. Las destrezas informativas "son mentales, no mecánicas".

El dominio de unas técnicas no es suficiente para configurar a un buen informador. Ser informador es, principalmente, una manera de ser.

El menosprecio de la información suele desembocar en el menosprecio de los periodistas; pero también el menosprecio a los informadores conduce, antes o después, al menosprecio de la propia información. Por eso, la urgente y necesaria reforma de la calidad de la información, lo mismo que la urgente y necesaria vivificación de la Etica informativa -la Etica de los empresarios y los periodistas- no se puede producir en un clima de hostigamiento, coacción o me-

nos de las ideas, y cada vez más de la publicidad; esto es un mundo cada vez más confuso y anárquico.

Dentro de este torbellino, ¿qué hacemos nosotros, los periodistas? ¿Qué podemos hacer? En el mejor de los casos, podemos escoger entre dos modos de desempeñar nuestra profesión: 1) el periodismo de agitación, de bombo y platillo: poner en el escaparate los dramas del día -secuestros de aviones, asesinatos pasionales o políticos, escándalos financieros; y 2) el periodismo de perspectiva que, a pesar del bombo y platillo y de la confusión cotidiana, se afana por comprender lo que significa todo eso, sus causas próximas y remotas, sus consecuencias probables, y se pregunta en qué medida estas consecuencias pueden ser obviadas, y cómo.

Vaya por delante, enseguida, que no condeno en absoluto el periodismo de agitación, de bombo y platillo. En primer lugar, porque existe un buen periodismo de agitación. Luego, porque también tiene un papel necesario que desempeñar. En una sociedad bloqueada, sirve para desbloquearla por medio de sus martillazos diarios. Pero también está la cuestión de las proporciones. Ayer, cuando vivíamos en un mundo bipolar ordenado, en un tiempo en el que el periodismo era serio, y a menudo aburrido hasta la exageración, el periodismo de agitación representaba la brisa de aire fresco, la vida, la esperanza. Hoy, sin embargo, dado que el desorden es el pan de cada día, el periodismo de agitación, ocupa ese lugar desproporcionado, como considero que sucede, y contribuye a la confusión general. Ha llegado pues la hora de que el periodismo de perspectiva -llámenlo, si quieren, periodismo estratégico-, recobre sus fueros perdidos. Es un imperativo del mo-

naria: la información pertenece al público.

EL TITULAR DEL DERECHO A LA INFORMACION ES EL PUEBLO

La titularidad universal del derecho a la información es un derecho de todos y de cada uno de los hombres-fundamenta también la repugnancia ético-jurídica a considerar al público como una masa informe y despersonalizada, como una "ficción cómoda", o un auditorio mudo, o como dóciles ovejas dispuestas para el sacrificio.

La existencia del derecho humano a la información aclara definitivamente que la información no es materia que atañe de forma exclusiva a periodistas o empresas de información, sino a todo hombre. Periodistas, editores o empresarios no tienen más derecho a la información que el resto de las personas" Ni las empresas ni los informadores son dueños de la información. La información pertenece, en definitiva, al público. El titular del poder de la Información es el pueblo.

Mantienen los autores que los informadores profesionales y las empresas informativas obran en nombre del público en virtud de un a modo de mandato social, general y tácito.

DEBER PROFESIONAL DE INFORMAR

La información es, así, un acto de justicia por un doble título. Al investigar y difundir información, se da a cada uno lo suyo. Pero es además un acto de justicia porque se está cumpliendo el mandato general y tácito de la comunidad. De esta forma, y a partir de esta doble raíz, la actuación informativa profesional -no hay que olvidar que todo derecho origina un deber, y todo mandato aceptado también- se hace paradigmática por referencia a un deber: el deber profesional de informar.

Pero la empresa informativa, en cuanto informativa, se distingue de cualquier otra organización empresarial, no por motivos accidentales, sino por razones de fondo. La

No hay nada más inhumano que despreocuparse de la suerte del hombre. Hoy, más que nunca , ante el desafío de la etapa universalista de la Información, todo empresario, todo periodista debe saber, antes que nada, que de las personas interesan tanto lo que tienen, como lo que saben, como lo que son.

El temor y la esperanza que siembra la Información es fruto, en definitiva, de varias lógicas concurrentes: la lógica gubernamental y administrativa; la lógica de las organizaciones informativas; la lógica de los periodistas; y la lógica del público. Pero en medio de todas ellas, como un factor que les da sentido, hay que situar la lógica del derecho a la información.

LA ETICA INFORMATIVA

Es la hora de la Etica. La ética informativa se funde, aunque no se confunde, con el recto ejercicio del derecho humano a la información y -también por esta razón- está relacionada con el recto entendimiento del hombre, la sociedad, el Estado, el poder y los poderes.

La preocupación por la Etica se centra con razón en la conducta de los informadores y de las organizaciones informativas, porque ni la ética es sólo para los periodistas -sino también para las empresas-, ni debe haber contradicción entre las exigencias éticas de los propietarios, de los editores y de los periodistas. La ética que se postula es la de la empresa informativa, es decir, la de todas y cada una de las personas que la integran.

LA CALIDAD ES LA PRIMERA EXIGENCIA ETICA

La calidad informativa, lo mismo que la técnica informativa, forman parte de las exigencias éticas, son ellas mismas normas éticas. Trabajar poco, trabajar mal, trabajar sin la técnica y la calidad exigidas por la naturaleza de la información, es el primer ataque a la Etica.

Vivificar la Etica, volver a la Etica en con más rigor y exactitud que nunca. Las destrezas informativas "son mentales, no mecánicas".

El dominio de unas técnicas no es suficiente para configurar a un buen informador. Ser informador es, principalmente, una manera de ser.

El menosprecio de la información suele desembocar en el menosprecio de los periodistas; pero también el menosprecio a los informadores conduce, antes o después, al menosprecio de la propia información. Por eso, la urgente y necesaria reforma de la calidad de la información, lo mismo que la urgente y necesaria vivificación de la Etica informativa -la Etica de los empresarios y los periodistas- no se puede producir en un clima de hostigamiento, coacción o menosprecio a las empresas y medios informativos. Esas reformas serán posibles en un ambiente de convicción personal, con medidas libremente asumidas.

LA LIBERTAD DE UN PERIODISTA SE MIDE POR SU SABIDURIA

El trabajo informativo moviliza, en los informadores, no sólo sus hábitos intelectuales sino también morales. Por eso es una profesión liberal. Por eso requiere libertad e independencia. En último extremo, la profesión informativa es una profesión liberal porque sólo libremente puede cumplirse el deber profesional de informar. "La libertad de cada periodista nace de su autonomía cultural, de su competencia, de su preparación profesional. En resumen, la libertad de un periodista se mide por su sabiduría".

"PERIODISMO ESTRATEGICO"

El Director de la Revista Suiza "Le Temps Strategique" Claude Monnier se refirió a este tema.

Una prensa que se ocupa cada vez me- papel necesario que desempeñar. En una sociedad bloqueada, sirve para desbloquearla por medio de sus martillazos diarios. Pero también está la cuestión de las proporciones. Ayer, cuando vivíamos en un mundo bipolar ordenado, en un tiempo en el que el periodismo era serio, y a menudo aburrido hasta la exageración, el periodismo de agitación representaba la brisa de aire fresco, la vida, la esperanza. Hoy, sin embargo, dado que el desorden es el pan de cada día, el periodismo de agitación, ocupa ese lugar desproporcionado, como considero que sucede, y contribuye a la confusión general. Ha llegado pues la hora de que el periodismo de perspectiva -llámenlo, si quieren, periodismo estratégico-, recobre sus fueros perdidos. Es un imperativo del momento actual. En ello va, estoy convencido, nuestra salud política, social y hasta mental.

"EL PERIODISTA ESTRATEGICO DEBE TENER LA CAPACIDAD DE EXPRESAR EN TERMINOS SENCILLOS SUS IMPRESIONES COMPLEJAS"

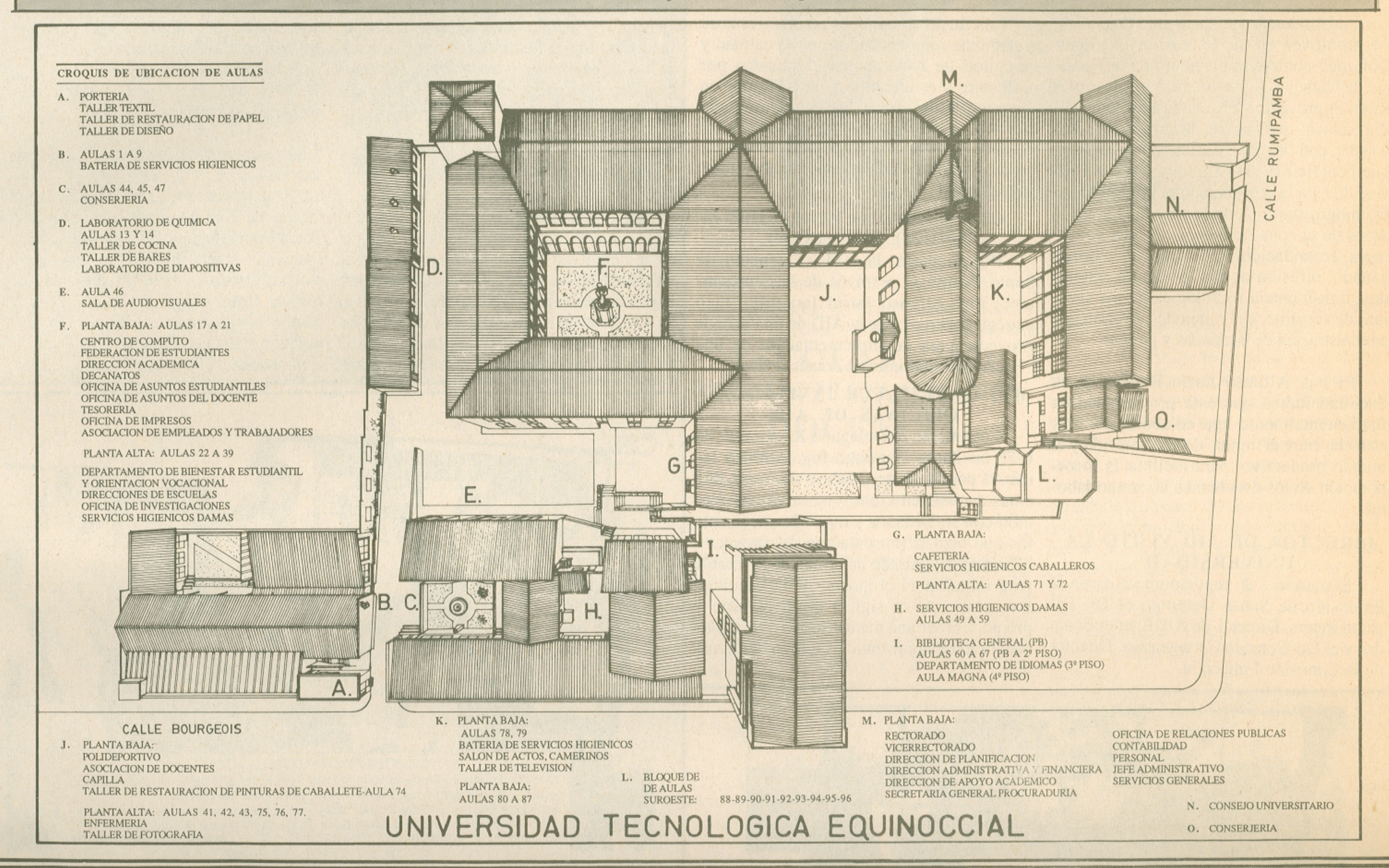
Este periodismo estratégico, ¿cómo definirlo adecuadamente? Debe tener la ambición, de proporcionar a los lectores los medios para entender lo que les pasa y lo que le pasa al mundo, y percibir el sentido genérico de los acontecimientos particulares. Debe, sobre todo proporcionar los medios para descubrir las claves de las evoluciones probables o deseables que se esconden en los nubarrores de cada día.

El periodista estratégico debe poseer una gran capacidad intuitiva. La intuición es una facultad independiente. Observa las cosas con inmensa curiosidad, juega con ellas, las combina, las compara con miles de cosas ya experimentadas, y, de repente, como el rayo, siento cómo se va a desenvolver la situación.

El periodista estratégico debe tener la capacidad de expresar en términos sencillos sus impresiones complejas. ●

CROQUIS DE UBICACION DE AULAS

El Arq. Agustin Oleas, Decano de la Facultad de Artes de la Universidad ha pedido de Campus preparo este croquis de ubicación de las aulas que a no dudarlo será de gran utilidad para estudiantes, profesores y visitantes y de manera muy especial para los alumnos de los primeros cursos que este año inician su vida universitaria.



HOMOLOGA ITALIANA

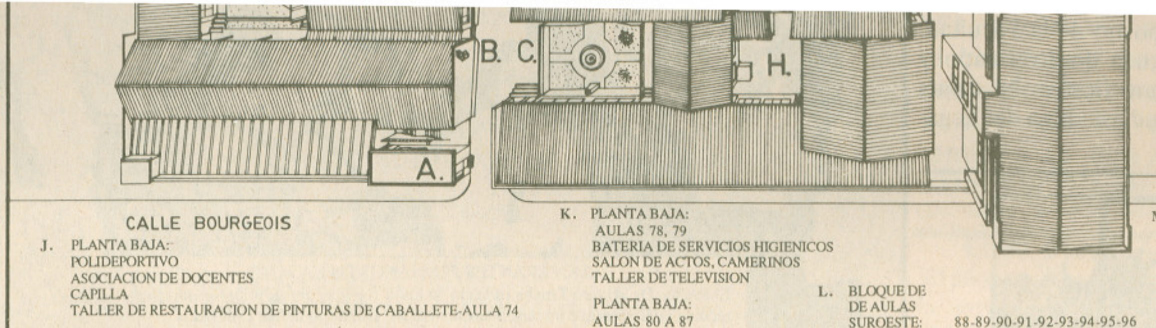
DRA. STEFANIA

una interesante investigación sobre el cultivo de la piña, variedad "criolla" en la granja experimental de la Universidad.

Ing. Oscar Rodríguez Calderon

NUEVO DIRECTOR DE

Trueba al posesionar al nuevo Director, destacó la importante labor que le corresponde cumplir a esta Escuela, en el con-



88-89-90-91-92-93-94-95-96

PLANTA ALTA: AULAS 71 Y 72

H. SERVICIOS HIGIENICOS DAMAS
AULAS 49 A 59

I. BIBLIOTECA GENERAL (PB)
AULAS 60 A 67 (PB A 2º PISO)
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS (3º PISO)
AULA MAGNA (4º PISO)

M. PLANTA BAJA:
RECTORADO
VICERRECTORADO
DIRECCION DE PLANIFICACION
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCION DE APOYO ACADEMICO
SECRETARIA GENERAL PROCURADURIA
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
CONTABILIDAD
PERSONAL
JEFE ADMINISTRATIVO
SERVICIOS GENERALES

N. CONSEJO UNIVERSITARIO

O. CONSERJERIA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL

HOMOLOGA ITALIANA

DRA. STEFANIA UVALDINE REALIZA INVESTIGACION EN CULTIVOS DE PIÑA CRIOLLA.

La homóloga italiana Dra. Stefania Uvaldine, que en virtud del convenio de cooperación técnica Ecuador Italia, imparte clases en la Escuela de Tecnología Agropecuaria de la UTE en Santo Domingo de los Colorados nos hizo conocer que ha iniciado una interesante investigación sobre el cultivo de la piña, variedad "criolla" en la granja experimental de la Universidad.

Con la ayuda de los modernos laboratorios con que cuenta la extensión se irán realizando diversos análisis, desde el punto de vista de la Química, estudio del tipo de suelo, estudio foliar, análisis de agua. Los resultados serviran para que los agricultores de la zona de Santo Domingo de los Colorados en sembrios parecidos observen cuidadosamente cada una de las recomendaciones, pongan en práctica y obtengan una mejor productividad de su tierra y mejores beneficios. •

Ing. Oscar Rodríguez Calderon

NUEVO DIRECTOR DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

El pasado 1º de diciembre se posesionó de sus funciones el Ing. Oscar Rodríguez, que fuera designado por el Consejo Universitario para Director de Escuela de Tecnología Agropecuaria de la Extensión de la UTE en Santo Domingo de los Colorados.

El Rector de la Universidad Dr. Alvaro Trueba al posesionar al nuevo Director, destacó la importante labor que le corresponde cumplir a esta Escuela, en el contexto nacional, preparando tecnólogos especializados en hacer producir la tierra y criar ganado de carne y leche y proyectar la agroindustria que el país demanda.

Por su parte el nuevo Director ofreció desempeñar sus funciones con entrega y tesón para el adelanto y progreso de su Escuela y responder a las metas que la Universidad tiene y que sobre todo se relaciona con la Excelencia Académica y la eficacia administrativa. •

Escuela de Administración de Empresas Cooperativas

SEGUNDO CENSO NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

La Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito, FECOAC, con el fin de actualizar su centro de Datos realiza el Segundo Censo Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito con la colaboración de la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL y su Escuela de Administración de Empresas Cooperativas.

Los estudiantes realizaron encuentas a las Cooperativas ubicadas en la zona Provincia de Pichincha.
La FECOAC, brindó el entrenamiento correspondiente a los estudiantes seleccionados y la supervisión periódica para que el trabajo se realice en las mejores condiciones.

La Federación se compromete entregar a la Universidad Tecnológica el documento final que abarcará el resultado del Segundo Censo Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito. •

MISION DE BELGICA

VISITO LA UNIVERSIDAD

Una misión de la República de Bélgica se entrevistó en días pasados con el Rector Dr. Alvaro Trueba.

La misión estuvo presidida por el Señor Joseph Engelem jefe de cooperación e integrada por la Señora.Nancy de Ortiz, el Ing. Roland Provot. Los visitantes departieron con la primera autoridad de la Universidad sobre diversos temas y principalmente con relación a la Escuela de Ingeniería Textil de la UTE; cuyo director Ing. Juan Espinosa participó en las conversaciones e hizo conocer a los visitantes las actividades académicas y prácticas que los estudiantes de la mensionada Escuela realizan dentro del pensum de estudios en sus diferentes niveles de formación para adquirir los grados profesionales: Tecnólogo Textil al final del cuarto año e Ingeniero Textil al final del sexto año de estudio.

Un gran interés manifestaron los visitantes por la acción que cumple la universidad en la formación profesional de mandos medios, en área técnicas, en nuevas y modernas profesiones que el país lo demanda. Los contactos continuarán para la formulación de convenios de cooperación con la Escuela de Ingeniería Textil, la Escuela de Restauración y Museografía y otras carreras profesionales. •

Santo Domingo de los Colorados

PROYECCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL

La Universidad se encuentra empeñada en promover en su Extensión en Santo Domingo como complemento de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural el proyecto: "Hacienda Experimental Zootécnica", para la cría de ganado de carne y leche, con finalidad didáctico-informativa, que beneficie a los Estudiantes de la Universidad y a la comunidad del Cantón Santo Domingo, suministrando servicios a ganaderos de la zona, asistencia técnica veterinaria, fecundación artificial, selección de ganado, difusión de los resultados obtenidos, transferencia tecnológica de los sistemas de construcción y métodos de crianza y administración de haciendas y granjas.

El Ing. Alfonso Jarrín Decano de la Facultad indicó que este proyecto busca fundamentalmente una colaboración más estrecha entre el mundo de la formación y el mundo productivo, para facilitar la incorporación de los estudiantes al campo laboral.

DIRECTOR DE AID VISITO LA UNIVERSIDAD

El pasado 2 de septiembre visitaron la Extensión de Santo Domingo el Dr. Richard Peters, Director de AIDE en el Ecuador y el Dr. Gonzalo Cartagenova, Director de la Comisión Fullbright.

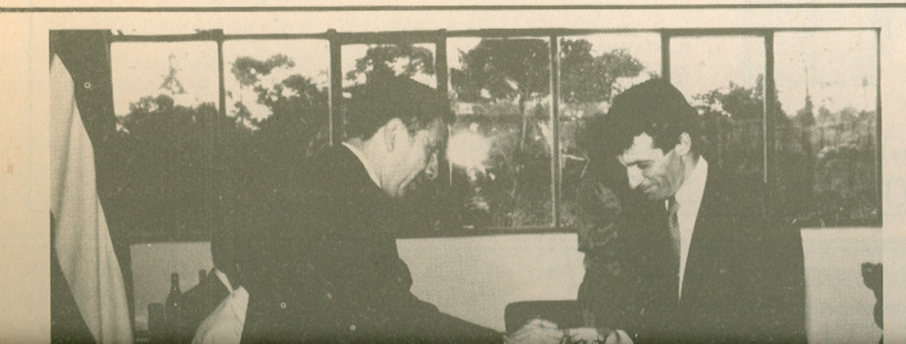
Los ilustres visitantes se manifestaron gratamente impresionados con la calidad y magnitud de los trabajos efectuados por profesores y estudiantes de la UTE, que en escasas 20 hectáreas han implementado cultivos a nivel de experimentación, en productos como la papaya, piña, tomate de árbol, maracuyá, café, cacao, banano, maíz, pastizales.

UTE ENTREGO PERFIL DE NUEVO PROYECTO

Por su parte, la UTE, Extensión de Santo Domingo, a través de su representante Ing. Alfonso Jarrín Jaramillo, hizo entrega al Director de la AID de un Perfil de proyecto para la implementación de una "Hacienda Experimental Zootécnica".

ING. JARRIN FUE INVITADO A OFICINAS DE AID

Finalmente el Delegado Rectoral de la UTE en Santo Domingo Ing. Alfonso Jarrín el pasado 3 de octubre visitó las oficinas de AID en Quito y sostuvo una reunión con su Director y otros Técnicos ante los que hizo la presentación del proyecto, habiendo encontrado un ambiente favorable para impulsar el próposito de la Facultad. Las gestiones se siguen desarrollando y pronto será ser una maravillosa realidad para beneficio de la juventud estudiosa del Ecuador.



EL CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario es el organismo de gobierno de la Universidad Tecnológica Equinoccial, fue integrado de acuerdo con el Estatuto que rige la vida de la universidad y esta conformada por 15 personas: lo preside el Rector Dr. Alvaro Trueba B. y lo integran el Vicerrector Lcdo. Juan Cruz A., 6 Decanos., 1 representante de los trabajadores, 3 representantes estudiantiles y 3 representantes de los estamentos universitarios.

MIEMBROS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Decanos:
Ing. Edisón Olmedo, Decano de la Facultad de Ingeniería; Arq. Agustin Oleas, Decano de la Facultad de Artes; Lcdo. José Carrera, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Ing. Alfonso Jarrín, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural; Lcdo. Fausto Núñez, Decano de la Facultad Ciencias Administrativas Aplicadas; Ms. Marcelo Espinosa, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Representante de los trabajadores
Lcdo. Guillermo Suárez

Representantes de los estudiantes:
Sr. Wilson Vera Moreira
Sr. Francisco Echeverria
Sr. Mario Romero (representante alterno que actua como principal)

Representantes de los Estamentos Universitarios:
Sr. Roberto Erazo, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Tecnológica Equinoccial, FEDEUTE; Ing. José Luis Ayala, Presidente de la Asociación de Docentes de la Universidad Tecnológica Equinoccial, ADUTE; Sr. Tito Miño, Presidente de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Tecnológica Equinoccial, ATUTE.



COOPERANTES ITALIANOS EN LA UTE
El Rector Dr. Alvaro Trueba rodeado de los técnicos italianos que en virtud al Convenio entre los gobiernos del Ecuador y de Italia colaboran con la Universidad Tecnológica Equinoccial y su Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural en Santo Domingo de los Colorados.
En la gráfica constan además el Ing. Alfonso Jarrín Decano de dicha facultad.

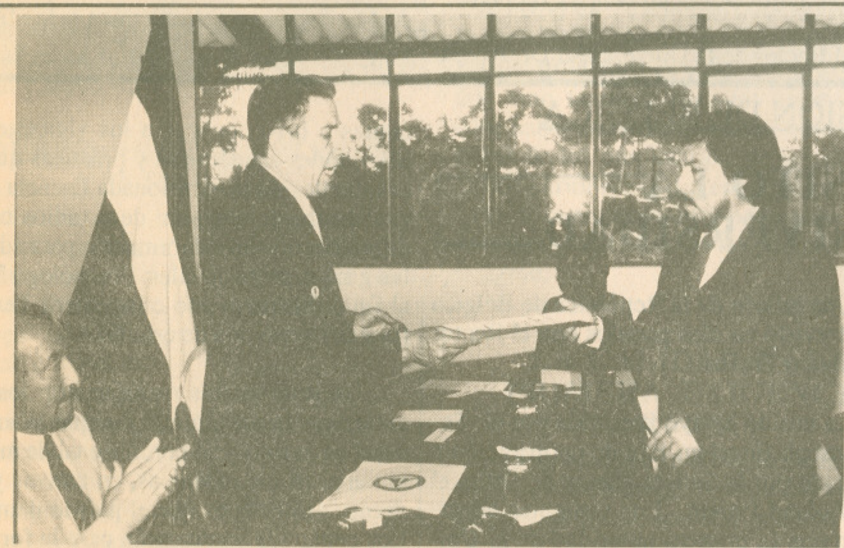
través de sus autoridades, profesores, estu-

El pasado 2 de septiembre visitaron la Extensión de Santo Domingo el Dr. Richard Peters, Director de AIDE en el Ecuador y el Dr. Gonzalo Cartagenova, Director de la Comisión Fullbright.

para impulsar el próposito de la Facultad. Las gestiones se siguen desarrollando y pronto será ser una maravillosa realidad para beneficio de la juventud estudiosa del Ecuador.



El Ing. Salvatore Muru recibe de manos del Rector Dr. Alvaro Trueba la presea que en reconocimiento a su labor en beneficio de la Extensión de la U.T.E. en Santo Domingo de los Colorados le otorga la Universidad.



El Rector de la Universidad Dr. Alvaro Trueba entregó al Lcdo. Fausto Constante profesor de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural un acuerdo en reconocimiento a su aporte en favor de la institución en Santo Domingo de los Colorados.



COOPERANTES ITALIANOS EN LA UTE

El Rector Dr. Alvaro Trueba rodeado de los técnicos italianos que en virtud al Convenio entre los gobiernos del Ecuador y de Italia colaboran con la Universidad Tecnológica Equinoccial y su Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural en Santo Domingo de los Colorados.
En la gráfica constan además el Ing. Alfonso Jarrín Decano de dicha facultad.

EXTENSION DE LA UTE EN SANTO DOMINGO UNA REALIDAD AL SERVICIO DE SU COMUNIDAD

En momentos de crisis económica como la que actualmente atraviesa el Ecuador, la Universidad está llamada a dar respuestas positivas para encontrar soluciones y alternativas para el desarrollo del país, expresó el Prof. Guido Ghini.

En el marco del Convenio Internacional entre el Gobierno del Ecuador y el Gobierno de Italia, la Universidad Tecnológica Equinoccial y el Centro Internacional Crocevia, llevan adelante el proyecto para el fortalecimiento de la enseñanza técnica.

El representante del Centro Internacional Crocevia Ing. Guido Ghini dirigiéndose a los estudiantes dijo:

Las dos especialidades de esta universidad, la Agropecuaria y la Eléctrica, están relacionadas con sectores en los que los cambios son importantes para posibilitar el mejoramiento de la economía y de las condiciones de vida del pueblo ecuatoriano.

La Escuela de Tecnología Agropecuaria a través de sus autoridades, profesores, estudiantes y sobre todo sus programas, debe presentar propuestas concretas y eficaces para: fortalecer el sector agropecuario, promover la reforestación, evitar la erosión de las tierras, motivar el retorno del campesino a la producción agrícola, buscar formas de producción y alternativas aptas al mundo socio cultural y económico de su población.

Todos estos factores obligan una adaptación del curriculum universitario para la formación de profesionales aptos y capaces de responder a las necesidades del sector, no sólo de la gran empresa agropecuaria, sino también del pequeño productor, del cooperado y del campesino en general.

La Escuela de Tecnología Eléctrica, igualmente tiene un papel importante que cumplir con la formación de profesionales que se requiere para impulsar el autodesarrolo del sector.

En este sentido, las obligaciones son muy grandes para todos los que de una u otra manera, participamos en la programación de esta Universidad.
Mucho mayor aún es el compromiso de ustedes, jóvenes estudiantes grupo privilegiado de este país, con la comunidad a quien deben retribuir los conocimientos aquí recibidos. •

84 EGRESADOS DE INGENIERIA DE EMPRESAS





Arriba la mesa directiva presidida por el Vicerrector Lcdo. Juan Cruz en la ceremonia de egresamiento de 84 estudiantes de la Escuela de Ingeniería de Empresas, que culminaron con éxito sus seis años de estudio. Constan además en la gráfica superior el Ing. Jósé Ayala Presidente de la ADUTE, el Econ. Leonidas Anda, Director de la Escuela de Ingeniería de Empresas el Economista Marcelo Espinosa, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, el Dr. Fernando Múñoz Secretario General de la Universidad y el Lcdo. Carlos Dávila Director de Bienestar Estudiantil.

En la foto inferior los futuros ingenieros de empresas que después de seis años de estudio egresaron de la Escuela de Ingeniería de Empresas de la Universidad Tecnológica

vez que aporte para su evolución.

Ha sido tradición en la Escuela de Diseño el enfrentamiento serio del problema de la formación profesional a nivel superior. Mucho antes de que exista la legislación relativa al ingreso de docentes, en la Escuela de Diseño se practicaban los concursos de merecimientos para optar por cátedras vacantes.

En diciembre de 1984, anticipándose el proceso que en pocos meses más iniciarían todas las Escuelas de la Institución, la Escuela de Diseño enfrentó el diagnóstico de si misma y la reestructuración Académica.

Durante el año lectivo 1988-1989 debe cumplirse la evaluación de ese Pensum y la reforma pertinente que permite delimitar claro y definitivamente los ámbitos de acción del Tecnólogo y del Diseñador de interiores, concluyendo el trabajo que ha madurado durante los últimos tres años (dichas opciones se han anunciado año tras año en los prospectos de la institución, desde 1985 hasta el presente año lectivo).

También está en marcha y debe precisarse en detalle para su aplicación, un proyecto que permita a la revalidación de títulos de la Escuela de Decoración del ITE, en la Escuela de Diseño de la UTE, a través de la aprobación de un seminario especializado.

Otro proyecto sobre el que se ha trabajado y que debe concluirse en el año lectivo 1988-1989 es el relacionado con el impulso que la Escuela debe aportar para la constitución del Colegio profesional respectivo, con la participación de los docentes especializados en Diseño Interior.

El Decanato está particularmente interesado en el campo de la Investigación, presentando sus proyectos a la respectiva comisión del CONUEP y ampliando, con el aporte de organismos internos, las posibilidades de experimentación en los campos técnicos del Diseño Interior, como luminotecnia, acústica, micro climatización, elaboración de prototipos, etc.

En la medida en que se pueda proyectar una imagen completa, no parcial ni distorsionada de lo que la Escuela de Diseño es, se proseguirá con la tradición de las "Expo-Diseño".

La nueva Dirección de la Escuela acaricia el ambicioso proyecto de realizar un seminario internacional de Diseño Interior.

ESCUELA DE RESTAURACION Y MUSEOGRAFIA

"Este Ecuador nuestro, necesita profesionales capaces de catalogar, conservar, restaurar y difundir los extraordinarios, abundantes y valiosísimos bienes culturales que posee"
(Arq. Agustin Oleas Decano de la Facultad de Artes)

El citado nuevo Pensum plantea, y con sólida argumentación, la conveniencia de dictar los dos primeros años de carrera comunes para Restauración y para Museografía. A nivel de tercer año, no obstante, se diversificaría; un Pensum para Tecnología en Restauración y otro para Tecnología en Museografía. Igualmente, permanecería diferenciados los cuatro años, para optar por las respectivas Licenciaturas.

El Consejo de Facultad se propone estudiar en forma inmediata esta propuesta de la Escuela para remitirla a las siguientes instancias reglamentarias. (cabe en este



Arriba la mesa directiva presidida por el Vicerrector Lcdo. Juan Cruz en la ceremonia de egresamiento de 84 estudiantes de la Escuela de Ingeniería de Empresas, que culminaron con éxito sus seis años de estudio. Constan además en la gráfica superior el Ing. José Ayala Presidente de la ADUTE, el Econ. Leonidas Anda, Director de la Escuela de Ingeniería de Empresas el Economista Marcelo Espinosa, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, el Dr. Fernando Múñoz Secretario General de la Universidad y el Lcdo. Carlos Dávila Director de Bienestar Estudiantil.

En la foto inferior los futuros ingenieros de empresas que después de seis años de estudio egresaron de la Escuela de Ingeniería de Empresas de la Universidad Tecnológica Equinoccial. Los egresados culminaron sus estudios el pasado año universitario 1987-1988.

DE LOS DECANOS

Arq. Agustin Oleas

VISION GENERAL DE LA FACULTAD DE ARTES Y SU PROYECCION

El Decreto Rectoral Nº 02-UTE, del 18 de febrero de 1986, establece que la Escuela Superior de Artes, correspondiente a la estructura académica aprobada mediante resolución Nº 17 del Consejo de Gobierno del ITE, de 14 de agosto de 1985, pase a ser la Facultad de Artes de la nueva Universidad, con las Escuelas de Diseño, de Restauración y Museografía.

Desde entonces, la facultad se ha esforzado por mantener la debida coordinación con las Direcciones de Planificación y Académica y con las autoridades universitarias, resolviendo sus problemas internos normales con respecto al órgano regular y de la competencia de los diversos entes universitarios.

La Facultad ha permanecido pendiente de las responsabilidades de avance académico, de mejor conformación de la planta académica y de presencia en el contexto de la ciudad y del país. En este último campo, ha merecido la felicitación de organismos externos e incluso galardones obtenidos por nuestros, estudiantes en concursos interuniversitarios.

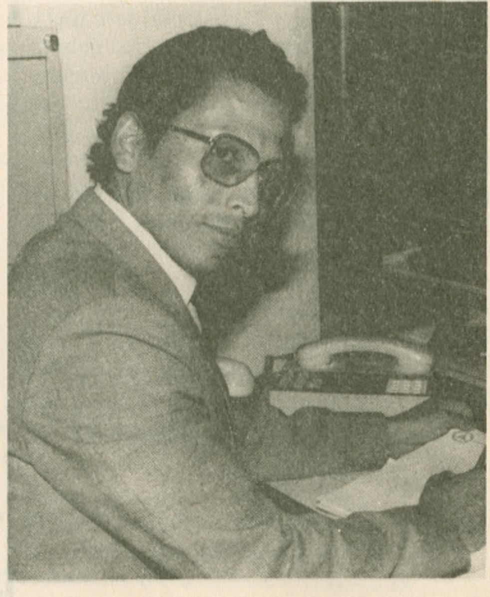
ESCUELA DE DISEÑO

Funciona en la actualidad con la carrera de Diseño Interior, orientada a formar profesionales capaces de crear ambientes en los cuales el ser humano sea más humano y más eficiente. Espacios que introduzcan belleza y significado en las diferentes actividades humanas que se realizan bajo techo.

Espacios que sean reflejo y compendio del contexto cultural en que se asientan, a la

Y MUSEOGRAFIA

"Este Ecuador nuestro, necesita profesionales capaces de catalogar, conservar, restaurar y difundir los extraordinarios, abundantes y valiosísimos bienes culturales que posee"
(Arq. Agustin Oleas Decano de la Facultad de Artes)



Unica en su importancia para el país. El Ecuador no es un país de tantos. Posee raíces profundas, posee una personalidad cultural definida, forjada a lo largo de las diferentes etapas de su proceso histórico. Es único.
Este Ecuador nuestro, necesita profesionales capaces de catalogar, conservar, restaurar y difundir los extraordinarios, abundantes y valiosísimos bienes culturales que posee.

Ha sido largo el camino para que la Escuela de Restauración y Museografía se autodefina plenamente. El trabajo se ha concluído a nivel de Escuela y esperamos que el proceso reglamentario de legalización del nuevo Pensum de estudios, se cumpla prontamente.

El citado nuevo Pensum plantea, y con sólida argumentación, la conveniencia de dictar los dos primeros años de carrera comunes para Restauración y para Museografía. A nivel de tercer año, no obstante, se diversificaría; un Pensum para Tecnología en Restauración y otro para Tecnología en Museografía. Igualmente, permanecería diferenciados los cuatro años, para optar por las respectivas Licenciaturas.

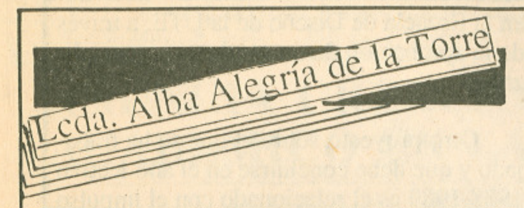
El Consejo de Facultad se propone estudiar en forma inmediata esta propuesta de la Escuela para remitirla a las siguientes instancias reglamentarias. (cabe en este punto recordar a los señores estudiantes que toda propuesta entra en vigencia solamente cuando ha cumplido el proceso de aprobación previsto en los reglamentos de la U.T.E.) y que en ese caso, su aplicación es gradual y nunca retroactiva.

El Decanato ha solicitado la preparación de proyectos de investigación para facilitar los recursos que el CONUEP dispone para el efecto.

Igualmente, el conocimiento del Director de la Escuela y las posibilidades que las universidades amigas del extranjero nos puedan brindar, ayudarán para la realización de convenios y la implementación de los talleres, inclusive más allá del nivel de prácticas, hasta el nivel de trabajo profesional, responsable y generador de recursos para el desenvolvimiento de las propias actividades académicas.

La Facultad de Artes, con sus Escuelas de Diseño y de Restauración y Museografía, mira con optimismo el año lectivo 1988-1989 que iniciamos.

Enmarcados dentro de los objetivos de la UTE y cada carrera en particular, estamos seguros del respaldo moral permanente de la institución y del apoyo físico en la medida en que nuestra realidad de conjunto lo permita.



ANUNCIA PROGRAMACION ACADEMICA DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL DE LA UTE

El pasado 17 de octubre de 1988, el Consejo Universitario reeligió a la Lcda. Alba Alegría De la Torre en las funciones de Directora de la Escuela de Administración de Personal.



Esta Escuela tiene 320 alumnos y forma Tecnólogos en Administración de Per-

"La importancia de una Administración de Recursos Humanos técnicos y eficientes".

Examen Final:
Planificación y Elaboración de Publicación de un informativo quincenal sobre la Administración de Recursos Humanos.

SEGUNDO CURSO
Primer Trimestre:
Recopilar y estructurar un manual que contenga Leyes, Decretos, Resoluciones, Reglamentos, Leyes conexas y Contratos Colectivos firmados vinculados con la Administración de recursos humanos en el país.

Segundo Trimestre:
Diseñar Escalas de Sueldos utilizando el sistema de puntos en 5 organizaciones determinadas.

Tercer Trimestre:
Realizar estudios de estructuras y orgánicos funcionales en cinco organizaciones.

Examen Final:
Los dos paralelos son los responsables de elaborar el periódico mural durante las 36 semanas que dure el año lectivo 1988-1989.

TERCER CURSO
Primer Trimestre:
Diseñar un sistema de clasificación de puestos en una organización que tenga un mínimo de 50 trabajadores.

Segundo Trimestre:
Diseño de un sistema de selección de Personal para la admisión de estudiantes a la Escuela de Administración de Personal (preparar dos alternativas)

Tercer Trimestre:
Diseñar un modelo de sistema de capacitación para los profesores de la Escuela de Administración de Personal (tres alternativas)

Examen Final:





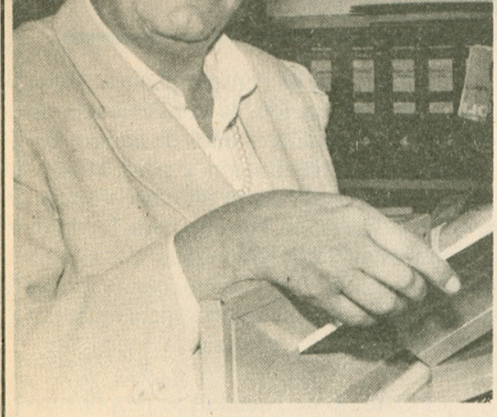
Wilsón Vera destacado deportista, alumno del 4to curso de la Escuela de Mercadotecnía. La gráfica recoge momentos de una exhibición deportiva, un alambre atraviesa la piel de sus brazos que llevan suspendidos pesados bloques de cemento.

Wilsón Vera nos dice que esto ha podido lograr por sus prácticas constantes a base de disciplina mental y física.
Vera el es deportista más destacado de la UTE en Artes Marciales, dirige el equipo de Tae Kwon Do, que esta integrado por estudiantes, hombres y mujeres de varias Escuelas.

El equipo de Tae Kwon Do de la UTE se prepara desde ya para participar en mayo de 1989 en el II Campeonato Nacional Universitario de Tae Kwon Do a cumplirse en Ibarra.
Cabe recordar que el año pasado la universidad participo en los siguientes campeonatos de Tae Kwon Do con destacada actuación.

I Campeonato Nacional Interuniversitario, ocupó el 6to lugar, Campeonato Interacadémico Provincial, realizado en Latacunga, se ubicó en el 1º lugar y Campeonato Interacadémico de Shushufindi, ocupó igualmente el 1º lugar.





Esta Escuela tiene 320 alumnos y forma Tecnólogos en Administración de Personal, con 3 años de estudios y Licenciados con 4 años de estudio.
Los Tecnólogos estas capacitados para operar la administración de recursos humanos en empresas del sector público y /o del sector privado y los Licenciados estan en capacidad de operar, dirigir y analizar la administración de recursos humanos en estos dos sectores.

La Lcda. De la Torre nos hizo conocer la programación de prácticas dirigidas que ha preparado para el presente año en cada uno de los cursos de la Escuela y en cada trimestre del año escolar.

PRIMER CURSO
Primer Trimestre:
Los alumnos deberan realizar diversas acciones para recolectar los documentos e información existente para conformar un centro de documentación de Estudios, Investigaciones y Bibliografías sobre el área de Personal realizadas dentro y fuera del país.

Segundo Trimestre:
Se ha previsto el diseño y aplicación de una encuesta para investigar el perfil ideal del "Profesional" en administración de Personal, con la participación de los estudiantes.

Tercer Trimestre:
Planificación y ejecución de un Taller sobre

Primer Trimestre:
Diseñar un sistema de clasificación de puestos en una organización que tenga un mínimo de 50 trabajadores.

Segundo Trimestre:
Diseño de un sistema de selección de Personal para la admisión de estudiantes a la Escuela de Administración de Personal (preparar dos alternativas)

Tercer Trimestre:
Diseñar un modelo de sistema de capacitación para los profesores de la Escuela de Administración de Personal (tres alternativas)

Examen Final:
Diseño de un sistema de Evaluación del mérito individual para Docentes Universitarios.

CUARTO CURSO
Primer Trimestre:
Diseño de un sistema de Escalafón sujeto a contratación colectiva, de una organización que tenga por lo menos 50 trabajadores.

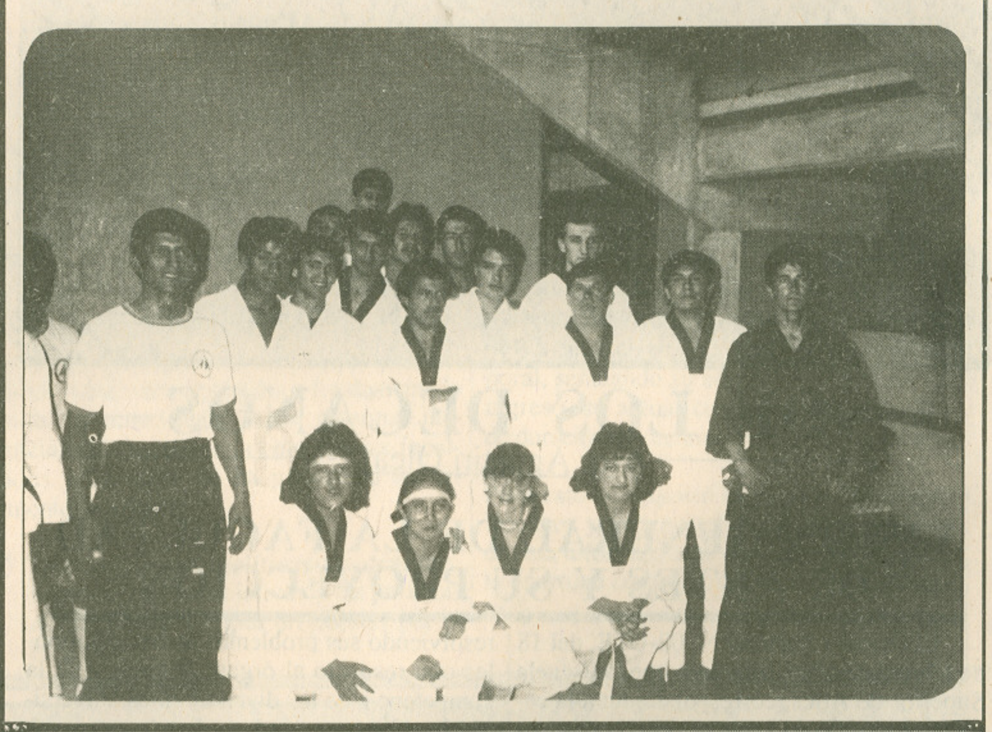
Segundo Trimestre:
Diseño de Sistemas de Administración de Personal en 5 organizaciones vertical.

Tercer Trimestre:
Estudio comparativo entre un sistema de Administración de Personal escalafonado y un sistema de Administración de Personal vertical.

Examen Final:
Planificación y ejecución del Primer Congreso de Administración de Recursos Humanos del sector laboral.

La Directora de Administración de Personal al inicio de este año lectivo se muestra optimista en la ejecución de la programación por ella preparada para la carrera y, según nos manifestó con la colaboración de los docentes y autoridades podrá llevar adelante su propósito. •

I Campeonato Nacional Interuniversitario, ocupó el 6to lugar, Campeonato Interacadémico Provincial, realizado en Latacunga, se ubicó en el 1º lugar y Campeonato Interacadémico de Shushufindi, ocupó igualmente el 1º lugar.



DIRIGENTE UNIVERSITARIO

WILSON VERA HACE IMPORTANTES ANUNCIOS

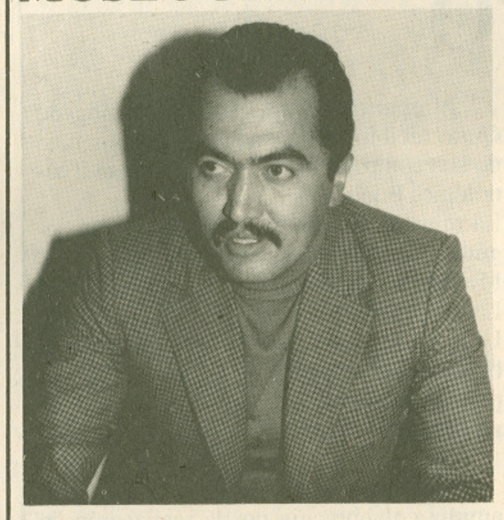
Wilsón Vera además de buen deportista es dirigente universitario, es uno de los tres representantes principales estudiantiles que integran el Consejo Universitario y con sencillez nos relata sus experiencias.

Luego de destacar la misión que le corresponde cumplir al organismo en beneficio de la institución, Vera nos dice que su actuación en el Consejo ha sido orientada a defender los intereses estudiantiles para procurar un mejoramiento constante en los aspectos académicos y una eficacia administrativa en la atención a los estudiantes.

Revela que conjuntamente con los otros representantes estudiantiles que integran el Consejo Universitario se encuentran preparando diversos proyectos que proximamente presentaran al Consejo y que se encaminan a la solución de problemas de los estudiantes, como: el fomento y desarrollo de las prácticas universitarias en cada una de las carreras, el mejoramiento en los programas de estudio, el fomento en las actividades deportivas y culturales, que integren y unan a todos los estudiantes de la Universidad. •

LCDO. EDUARDO ALMEIDA

PERSPECTIVAS DE LA ESCUELA DE RESTAURACION Y MUSEOGRAFIA



En el acto de posesión del Lcdo. Eduardo Almeida como Director reelecto de la Escuela de Restauración y Museografía, se refirió a la proyección de esta Escuela en el futuro.

El Director expresó: "Para el próximo período que debemos continuar al frente de la Escuela, aspiramos a cumplir con los siguientes objetivos:

EN LO ACADEMICO:

a) Estructurar el Pensum y Programas de Estudio correspondientes al nivel de licenciatura;

b) Estudiar la posibilidad de abrir otra especialización, relacionada con la Archivología, área profesional inexistente en el país.

c) Poner en consideración del Consejo Directivo de Escuela y de Facultad un proyecto tendiente a capacitar a las personas que sin poseer título profesional, actualmente trabajan en Museos y Centros de Restauración de Bienes Culturales. Este proyecto tiene como

ciudadanía a través de la participación en Seminarios, eventos y actos culturales que se organicen en la ciudad y el país.

f) Apoyar las iniciativas y sugerencias que tiendan a mejorar las actividades de la Facultad de Artes, principalmente acogiendo las recomendaciones últimamente expresadas por el CONUEP, en lo que se refiere a que todo estudiante universitario debe recibir una formación que le permita expresarse correctamente, mejorar las técnicas de la investigación científica y conocer la realidad socio-económica y cultural del Ecuador.

EN LO FORMATIVO

Más allá de estos objetivos indispensables en el desarrollo de la actividad universitaria, es importante tener presente aquellos grandes y trascendentales objetivos relacionados con la formación del ser Humano, en tanto parte de una realidad social, económica y cultural determinada. Todos conocemos que cada año la calidad del egresado de nuestro sistema educativo medio deja mucho que desear, no existe orientación vocacional suficiente. La educación media se desarrolla en absoluta desvinculación con el mundo que rodea al sujeto de la misma. Estos factores inciden en el rendimiento del estudiante universitario. Razón básica para que la Universidad y la Escuela de Restauración y Museografía en particular se esfuerce por educar a alumnos, incluso en aquellas áreas en que en el complejo tiempo de nuestra sociedad han sido descuidados. En este contexto, se debe insinuar en la formación universitaria la vigencia de ciertos contenidos que incorpore actitudes y valores morales universalmente aceptados, tales como el fortalecimiento de la unidad e identidad nacional, la conciencia y responsabilidad social de ser estudiantes, la honestidad, la justicia, el respeto a los demás y la solidaridad. Estos principios deben cultivarse a través de los contenidos programáticos, pues constituyen un pilar en la formación integral de los futuros profesionales que entrega la universidad.

Hoy más que nunca debemos crear una

"NINGUNA TECNOLOGIA SERVIRA SI PERDEMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL PROPIA"

Si la rescatamos, nuestra proyección al futuro será potente, fértil en la evolución y síntesis de pasado y válida en nuestro derecho a vivir mejor y modernizar nuestra estructura económica y social.

Expresó el Arq. Agustin Oleas, Decano de la Facultad de Artes en el acto de posesión del Director de la Escuela de Restauración y Museografía Lcdo. Eduardo Almeida.

A Restauración y Museografía le compete rescatar el espíritu fuerte de nuestros ancestros para que palpite y se manifieste, de modo singular y profundo, para que la personalidad férrea e inconfundible de nuestra esencia ecuatoriana, para que lo valioso de nuestros antecedentes, para que nuestro justo orgullo nacional, impulse y estimule la obra actual y futura de la UTE y de la Patria.

Finalmente expresó: "Todas nuestras Tecnologías hallaran un mejor futuro únicamente sobre la convicción y la clara certeza de que no somos un pueblo de tantos de que tenemos un modo de ser particular e inconfundible, de que tenemos raíces.

DESCUBRIMIENTOS

COMIC ORIGINAL

Acaba de ser traducido al inglés un cómic, que en Japón ha sido todo un éxito de ventas con 600.000 ejemplares. Los personajes no son marcianos verdes, ni policías que combaten el crimen, sino los ejecutivos de una gran empresa que en las conversaciones que mantienen entre ellos dan a conocer los grandes problemas económicos del país: la subida del yen, los conflictos comerciales, el envejecimiento de la población, etc. Los "malos" son el resto de los países, que ponen restricciones a las exportaciones niponas, y, sobre todo, los americanos que están acabando con los valores tradicionales del Japón a base de imponer los valores occidentales. El libro se llama Japan Inc. y lo ha traducido The University of California Press.

Tomado de la Revista Nuestro Tiempo
Edición número 411

La casa de los espejos

La superpoblación de las ciudades japonesas ha hecho que la luz natural sea un lujo difícilmente alcanzable.
Por eso, sus científicos han desarrollado un sofisticado sistema de espejos llamado *Natulight*, con el que se iluminan centros comerciales, almacenes y hasta casas particulares. rotan para seguir el movimiento del sol a medida que pasa el día y reflejan al interior de la edificación del 70 al 90% de la luz. Incluso se puede regular la cantidad de rayos infrarrojos y ultravioleta para controlar la cantidad de calor que se produce en el interior. Un sistema de esos puede costar, ins-

siguientes objetivos:

EN LO ACADEMICO:

a) Estructurar el Pensum y Programas de Estudio correspondientes al nivel de licenciatura;

b) Estudiar la posibilidad de abrir otra especialización, relacionada con la Archivología, área profesional inexistente en el país.

c) Poner en consideración del Consejo Directivo de Escuela y de Facultad un proyecto tendiente a capacitar a las personas que sin poseer título profesional, actualmente trabajan en Museos y Centros de Restauración de Bienes Culturales. Este proyecto tiene como objetivo fundamental impulsar la profesionalización de estas actividades y por ende mejorar el nivel de capacitación del recurso humano encargado de este sector de la cultura.

d) Continuar el trabajo orientado hacia el mejoramiento académico, e implementación y equipamiento de los talleres indispensables para la Escuela.

e) Proyectar la acción académica en la incluso en aquellas áreas en que en el complejo tiempo de nuestra sociedad han sido descuidados. En este contexto, se debe insinuar en la formación universitaria la vigencia de ciertos contenidos que incorpore actitudes y valores morales universalmente aceptados, tales como el fortalecimiento de la unidad e identidad nacional, la conciencia y responsabilidad social de ser estudiantes, la honestidad, la justicia, el respeto a los demás y la solidaridad. Estos principios deben cultivarse a través de los contenidos programáticos, pues constituyen un pilar en la formación integral de los futuros profesionales que entrega la universidad.

Hoy más que nunca debemos crear una conciencia clara respecto a que el título que busca un estudiante no es garantía de conocimiento. Es el título el único que certifica el paso por la universidad. En el campo profesional lo que cuenta es la capacidad y eficiencia con que se enfrenta en su actividad. Para lograr esta educación integral se requiere por supuesto de una tarea común de todos y cada uno de los que estamos involucrados en el proceso educativo. •

ejecutivos de una gran empresa que en las conversaciones que mantienen entre ellos dan a conocer los grandes problemas económicos del país: la subida del yen, los conflictos comerciales, el envejecimiento de poner los valores occidentales. El libro se llama Japan Inc. y lo ha traducido The University of California Press. •

Tomado de la Revista Nuestro Tiempo
Edición número 411

La casa de los espejos

La superpoblación de las ciudades japonesas ha hecho que la luz natural sea un lujo difícilmente alcanzable.

Por eso, sus científicos han desarrollado un sofisticado sistema de espejos llamado *Natulight*, con el que se iluminan centros comerciales, almacenes y hasta casas particulares.

Guiados por sensores de luz, los espejos rotan para seguir el movimiento del sol a medida que pasa el día y reflejan al interior de la edificación del 70 al 90% de la luz. Incluso se puede regular la cantidad de rayos infrarrojos y ultravioleta para controlar la cantidad de calor que se produce en el interior. Un sistema de esos puede costar, instalado, entre US$14.000 y US$28.000. •

Para no desperdiciar agua

Si la manija se mueve hacia un lado, el tanque de la cisterna del baño se desocupa por completo. Si el movimiento es hacia el otro, solamente se vacía la mitad. En esta última posibilidad, usted se puede lavar las manos con el agua que sale para rellenar el tanque, con lo que ahorra agua y seguramente, tiempo. Esta combinación de taza de baño y lavamanos, ciertamente extraña a los ojos occidentales existe en Japón desde 1956 y cuesta menos que los sistemas convencionales. Sin embargo, no se le considera un equipo completo si no viene acompañado por un aparato que imita el sonido de *"soltar el agua"* , que los japonesitos usan para cubrir el ruido de lo que están haciendo, sin tener que desperdiciar el líquido. Uno de los modelos de semejante invento está diseñado para que las mujeres puedan llevarlo en sus carteras y usarlo fuera de casa. •

SOLICITAN ESTUDIANTES

INSTITUIR LICENCIATURA EN RESTAURACION Y MUSEOGRAFIA

El Presidente de la Asociación Escuela de Restauración y Museografía, Señor Julio Morales, el Vicepresidente de la misma Asociación Señor Gustavo Erazo y Señor Juan Carlos Fernández, representante estudiantil a la Junta de Facultad y Enrique Estrella que ostenta similar representación, manifestaron: "El crear este nivel académico, es justificable por varios aspectos entre los que se destacan los siguientes:

1º El país requiere de profesionales con un grado académico altamente calificado que permita realizar labores de rescate y difusión de los bienes culturales, lo que constituye una de las acciones nacionales prioritarias de la última década.

2º El prestigio internacional que alcanzaría la universidad al dotar de licenciados, constituiría un hito en la educación latinoamericana ya que sería ésta, una de las pocas entidades autónomas que otorgen este honor en tan importante y noveles carreras.

3º Al contar el país con profesionales dotados de un título académico de esta naturaleza, se abre la posibilidad de crear un cuerpo colegiado que califique, controle y vigile el desempeño de las labores inherentes a la protección y salvaguarda del patrimonio cultural ecuatoriano, evitándose pérdidas de invalorable e incalculable valor. •

Lcdo. Eduardo Enríquez

LLAMA A LA UNIDAD

El nuevo Director de la Escuela de Turismo y Hotelería , Lcdo. Eduardo Enríquez al tomar posesión de sus funciones hizo un llamado a la unidad de la Escuela, la Dirección, dijo: "Está abierta totalmente al diálogo, a la coordinación oportuna de acciones y al intercambio de criterios, destinados a buscar el fortalecimiento académico de la Escuela y el bienestar personal del cuerpo-Docente. Busco entonces como primera meta, la integración de ustedes señores profesores al quehacer administrativo y académico de la Escuela. Ustedes constituyen los baluartes, son los pilares y el estandarte sobre los cuales, en primer lugar descansa la responsabilidad de formar y profesionalizar a la juventud que ha confiado en nosotros la responsabilidad de educarla: humana y técnicamente".

Más adelante añadió: " Es esta gestión compartida de Dirección, Subdirección, Cuerpo Docente, autoridades universitarias, unidades administrativas y empleados de la Escuela, deseo comprometer también la participación del estamento estudiantil./

Un estudiante que sienta su Escuela como suya... que la viva y que se identifique con sus fines e ideales.•



Campus

Quito, diciembre de 1988 - Nº 4

HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD A LA REINA DE QUITO

FELICIDADES REINA DE LOS QUITEÑOS

MARGARITA I ALUMNA DE LA UTE

El pasado 25 de noviembre fue elegida soberana de Quito la Srta. Margarita Bertero, alumna del segundo curso de la Escuela de Publicidad de la Universidad.

El Rector Dr. Alvaro Trueba en telegrama dirigido a la Reina de Quito, a nombre de la Universidad Tecnológica Equinoccial expreso su felicitación y formuló votos por el éxito de la misión de Margarita Bertero como reina de la ciudad, especialmente en programas de contenido social en beneficio de la niñez y juventud de Quito.

Por su parte la Reina de Quito visitó al Rector de la UTE, quien se comprometió además en brindarle ayuda y cooperación de nuestro centro de estudios en favor de los programas que Margarita emprenda durante el año de su reinado en beneficio de la ciudad y sus habitantes.



Margarita Bertero Naranjo Reina de Quito recibió en días pasados el homenaje de sus compañeros de la Universidad Tecnológica Equinoccial.
La reina de los quiteños es alumna del segundo curso de la Escuela Publicidad.
Mediante sesión solemne presidida por el Lcdo. Juan Cruz, Vicerrector de la UTE, la Universidad condecoró a la soberana con el botón de oro insignia de la institución que permanentemente lucirá en la banda de Reina de Quito.

La segunda autoridad de la UTE ofreció amplia colaboración por la realización de los programas de contenido social que durante el año de su reinado desarrollará Margarita.

En la gráfica la Reina de Quito, junto a la bandera de su universidad, la Universidad Tecnológica Equinoccial.
Margarita Bertero agradeció este homenaje y manifestó que es una extraordinaria posibilidad para que la universidad además de su cometido educativo se proyecte a Quito colaborando con innumerables programas en beneficio de los niños, jóvenes, ancianos, hombres y mujeres habitantes de nuestra querida capital.
Departió alegremente con sus compañeros, profesores y autoridades de la Universidad.





beneficio de la niñez y juventud de Quito.

Por su parte la Reina de Quito visitó al Rector de la UTE, quien se comprometió además en brindarle ayuda y cooperación de nuestro centro de estudios en favor de los programas que Margarita emprenda durante el año de su reinado en beneficio de la ciudad y sus habitantes.



manifestó que es una extraordinaria posibilidad para que la universidad además de su cometido educativo se proyecte a Quito colaborando con innumerables programas en beneficio de los niños, jóvenes, ancianos, hombres y mujeres habitantes de nuestra querida capital.
Departió alegremente con sus compañeros, profesores y autoridades de la Universidad.



Mesa directiva de la Sesión Solemne organizada por la Escuela de Publicidad para rendir homenaje a Margarita Bertero, Reina de Quito, constan en la gráfica el Dr. Ricardo Morán, Director de la Escuela de Publicidad; el Lcdo. Juan Cruz, Vicerrector de la Universidad; la Reina de Quito, un invitado especial de Cámara Junior y el Lcdo. José Carrera Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad.



**La Reina de Quito, rodeada por compañeras y compañeros del 2do. curso de la Escuela de Publicidad de la Universidad.
Todos muy alegres felicitaron a su amiga, hoy soberana de la ciudad.**



El Lcdo. Juan Cruz, Vicerrector de la Universidad impone el botón de oro con la insignia de la Institución a la Reina de Quito, Margarita Bertero.



El Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Publicidad Pablo Bustamante se lanzo al baile con la Reina, su iniciativa fue seguida por otros compañeros.